HAPRENSA

AÑO II • Número 235

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado, 24 Julio • 25 Ptas.

MOHERNANDO

Ayer se inauguró la planta de tratamiento y depuración de la Mancomunidad del Sorbe

El agua ya no saldrá turbia

• La construcción de esta planta, una de las pioneras de España en este campo, ha costado más de 300 millones de pesetas



(Página 3)

Horas antes de tratarse el tema en la sesión plenaria de ayer

Nuevo foco de incendio en el vertedero municipal

* * *

Aurelio Sampedro, presidente del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero

Teme que esta institución se declare patrimonio sindical

(Página 9)

El servicio de recogida de basuras, para SERCONSA

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión del pleno, en la que se debatió un orden del día compuesto por un total de nueve puntos.

La sesión, que comenzó con el retraso habitual de media hora, se agilizó en base a que hubo una serie de puntos que quedaron sobre la mesa para una próxima convocatoria, a celebrar posiblemente el próximo viernes y para la que el alcalde anunció la presentación del Plan General de Ordenación Urbana para aprobación provisional.

A destacar la adjudicación directa por un año del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria a SERCONSA, actual empresa concesionaria.

Debido a la hora de cierre de esta edición, no nos ha sido posible dar mayor información del tema, información que ampliaremos en la edición de mañana.

Crónica del hermanamiento Sigüenza-Sainte Livrade

En los anales de la historia seguntina brillarán con grato esplendor las jornadas que estos dos pueblos, hermanados de SIGUEN-ZA y SAINTE-LIBRADE han vivido en el mes de julio de 1982.

Tras los primeros contactos a través del Syndicat d'iniciative y la Asociación de Amigos de Sigüenza, con acusada celeridad los ayuntamientos de ambas ciudades efectuaron los trámites oficiales para llevar a cabo el hermanamiento entre ambos. El entusiasmo puesto en estos trámites por el vice-presidente del Sindicato de Iniciativas, señor Benito Calleja, el inefable Raymond desbordó todos los fríos límites de un acto puramente oficial para transformarlo en un acto humano entre dos pueblos, provocando en unos días el intercambio entre dos grupos de 35 jóvenes como primer contacto entre sí. El día 1.º de julio llegó la primera representación sanlivradesa a Sigüenza, y el recibimiento no pudo ser más acogedor, pues el pueblo entero de Sigüenza aplaudió a los embajadores y jóvenes de la ciudad hermana del valle del Lot y Garona. Esa misma noche, se firmó el compromiso de hermanamiento por los representantes de ambas ciudadades y se puso énfasis en defender lå amistad, el intercambio cultural, artístico, turístico, artesano y folklórico, así como efectuar todo tipo de intercambios deportivos que animasen a la juventud de ambas ciudades a un intercambio en profundidad. El profesor Manuel Fernández-Galiano, como presidente de la Asociación 'Amigos de Sigüenza" nos acompañó.

Transcurridos los quince días de estancia de los jóvenes franceses en nuestra provincia, durante los cuales fueron recibidos por el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega y el presidente de la excelentísima Diputación de Guadalajara, organismos oficiales que asumieron en su día la mayor responsabilidad económica del hermanamiento, así como ser invitados por la Corporación provincial a los actos del

de Educación, Cultura y Deporte 2012



Festival de Hita, ambos grupos de jóvenes junto con una nutrida representación oficial del Ayuntamiento seguntino marchó a Sainte-Livrade-sur Lot. Nos acompañaba el vicepresidente de la Diputación que llevaba la representación oficial del presi-

Decir que el recibimiento de nuestros jóvenes y autoridades por parte del Ayuntamiento de Sainte-Livrade y pueblo lanlivradés fue apoteósico sería un pálido reflejo de la realidad. En el marco bellísimo de su plaza municipal, toda ella cubierta de flores, entre una vistosa formación de Guardias Municipales y todo el Cuerpo de Bomberos luciendo sus mejores galas, toda la Corporación municipal constituida por 21 concejales, y un pueblo multirracial, y multiconfesional, que nos aplaudía con entusiasmo, hablando muchos de ellos nuestro propio idioma, no es raro que por vez primera se nos saltasen las lágrimas.

Tras las palabras de rigor pronunciadas por ambos alcaldes, un vino de honor en el que participó todo el pueblo y se cierra el acto con una cena de gala en el que la cortesía francesa multiplicada por el

entusiasmo de Mrs. Benito y su hermosísima esposa -él de origen español y ella francesa - hicieron la delicia gastronómica de ofrecernos un delicado abanico de platos a base de pato cebado: ¡Chapeaul. Agradecimos que en los actos presidiese la bandera española, así como conjuntos florales bicolor. El acto oficial del hermanamiento en la mañana del sábado, se inició con dos conferencias sobre temas de interés común para ambas ciudades. El primero a cargo del alcalde y cronista de la ciudad de Sigüenza, señor Martínez Gómez-Gordo, quien suscribe, bajo el título de "SAINTE-LIVRA-DE et sa SAINTE-PA-TRONNE" que se ofreció al público en versión francesa, y la segunda a cargo de María Pilar Martínez Taboada, consejera local de Bellas Artes, con el título de "Desarrollo urbanístico de las ciudades de SI-GUENZA y SAINTE-LI-VRADE (estudio comparativo) y semblanza histórica de tres obispos franceses en el siglo XII seguntino" seguidas con gran interés y prolongado coloquio.

Por la noche la excelentísima Corporación livradesa, ofreció a las

autoridades y jóvenes seguntinos una demostración artística a cargo de las "Majorettes" en sus dos grupos de juveniles e infantiles en el marco incomparable de la Piscina Municipal, sirviéndose una cena fría que culminó con la actuación expontánea de los jóvenes seguntinos, acompañados de guitarra haciendo cantar al público asistente toda suerte de canciones populares españolas.

El domingo finalizó la serie de actos culturales con una misa concelebrada muy emocionante, que fue acompañada asimismo, de guitarras españolas y cánticos religiosos en ambos idiomadas.

A lo largo de las inolvidables jornadas, la representación seguntina realizó una gira turística por la región de Lot, visitando el Castillo de Bonaguil y la ciudad medieval.

Entre los alcaldes de hermanamiento se pidieron numerosos intercambios culturales que completaron el calendario para 1982: Aparte del intercambio de jóvenes, se efectuará la presencia seguntina el en Marathon del 8 de agosto. Para el 15 de agosto las jóvenes componentes del grupo "Majorettes" como intercambio a la presencia el día 30 del mismo mes de nuestra Rondalla de Sainte-Livrade. Dos conciertos de piano a cargo del profesor seguntino Gerardo López Laguna, uno a celebrar en una famosa abadía, y en la ciudad de Sainte-Livrade. Finalmente, una exposición colectiva de la familia Santos para finales de agosto.

En octubre, el alcalde de Sainte-Livrade Mr. de Cacqueray efectuará la primera visita oficial a nuestra ciudad, y descubrirá una placa conmemorativa con la siguiente leyenda: "Sigüenza está hermana-

con la ciudad aquitana de Sainte-Livrade-Sur-Lot (Francia) por el fraternal lazo históri-

de la Virgen y martir Santa Librada, patrona de ambas ciudades".

> J. Antonio MARTINEZ GOMEZ-GORDO

El presidente de la Diputación visitó Valhermoso

El presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente Muñoz y el parlamentario centrista, José María Bris Gallego, han visitado Valhermoso pueblo del Señorío de Molina de Aragón, donde nació el actual presidente de la Corporación Provincial.

Durante la visita se comprobó el estado actual de las obras de pavimentación, reuniéndose finalmente con los vecinos que les expusieron los problemas más acuciantes del municipio.

PINILLA DE **JADRAQUE**

La Iglesia románica, en restauración

El diputado de UCD en el Congreso José María Bris Gallego al que acompañaba Francisco Canalejo Sánchez miembro del Comité Ejecutivo provincial centrista han estado en Pinilla de Jadraque y Medranda.

En el primero de ambos pueblos visitaron las obras de restauración de la Iglesia románica de San Salvador iniciadas hace breves semanas observando el estado actual de las obras, posteriormente les fueron expuestos los problemas mas acuciantes del pueblo que son los de terminación de la instalación de alumbrado público y el comienzo de la pavimentación de sus calles. Pinilla de Jadraque se encuentra a la espera de iniciar las obras de arreglo de su Casa Consistorial para lo cual tiene concedidos dos millones cuatrocientas mil pesetas.

En Medranda recorrieron la pista que une dicho pueblo con la carretera de La Toba de Jadraque, el asfalto de la misma se haya incluído en los planes de la Diputación Provincial y una vez arreglada permitirá que tres pueblos de la zona que ahora carecen de comunicación con Guadalajara pasen a tenerla, estos tres pueblos son Castilblanco de Henares, Medranda y Pinilla de Jadraque, posteriormente visitaron las obras de pavimentación de Medranda que han sido terminadas hace algunas sema-

> BODEGAS MORENITO, S.A. (VALDEPEÑAS)

Solicita **COMISIONISTAS Y DISTRIBUIDORES**

Interesados, escriban al Apartado n.º 7, de VALDEPEÑAS (C. Real).

ENTRE BASTIDORES

Todos contentos. Cabreos y más cabreos, pero al final todos tan felices. ¿Recuerdan ustedes la polémica surgida en Azuqueca en torno a la famosa línea de Alta Tensión de la cooperativa de viviendas ASFAIN? Pues bien, haciendo uso del diálogo y dejando de lado la siempre insultante violencia, de la que ya se hizo uso verbal en alguna ocasión, el Ayuntamiento y los cooperativistas han llegado a un acuerdo para que la línea no pase por encima de las casas y para que no sea subterránea, cosa que asustaba grandemente a los cooperativistas -por el costo del enterramiento-, no crean ustedes. Tendrá que ser modificado el Plan Parcial AS-FAIN, pero la línea de la polémica, de los insultos al Ayuntamiento y de las manifestaciones - no exentas de interés político a pesar de todo- será tendida por terrenos ajenos a la cooperativa. Vean ustedes, señores de ASFAIN, que sencillo es todo cuando la gente se propone trabajar en la solución de un problema y cuando realmente se tiene espíritu de concordia y se dejan de lado las posiciones interesadas, que en la mayoría de los casos son cerriles.

El gobernador parece dispuesto a poner a todo el mundo en su sitio. En una reunión que mantuvo en Yunquera de Henares, ante varios alcaldes de la zona, les solicitó, como medida indispensable para el triunfo que no cejen de trabajar y de luchar, es decir, de pedir hasta conseguir los propósitos. Y señores alcaldes, así debe ser. Ustedes están ahí para servir al pueblo y no para figurar o pasar desapercibidos por apatía. Si es así, si les molesta trabajar, váyanse. Más claro, el agua.

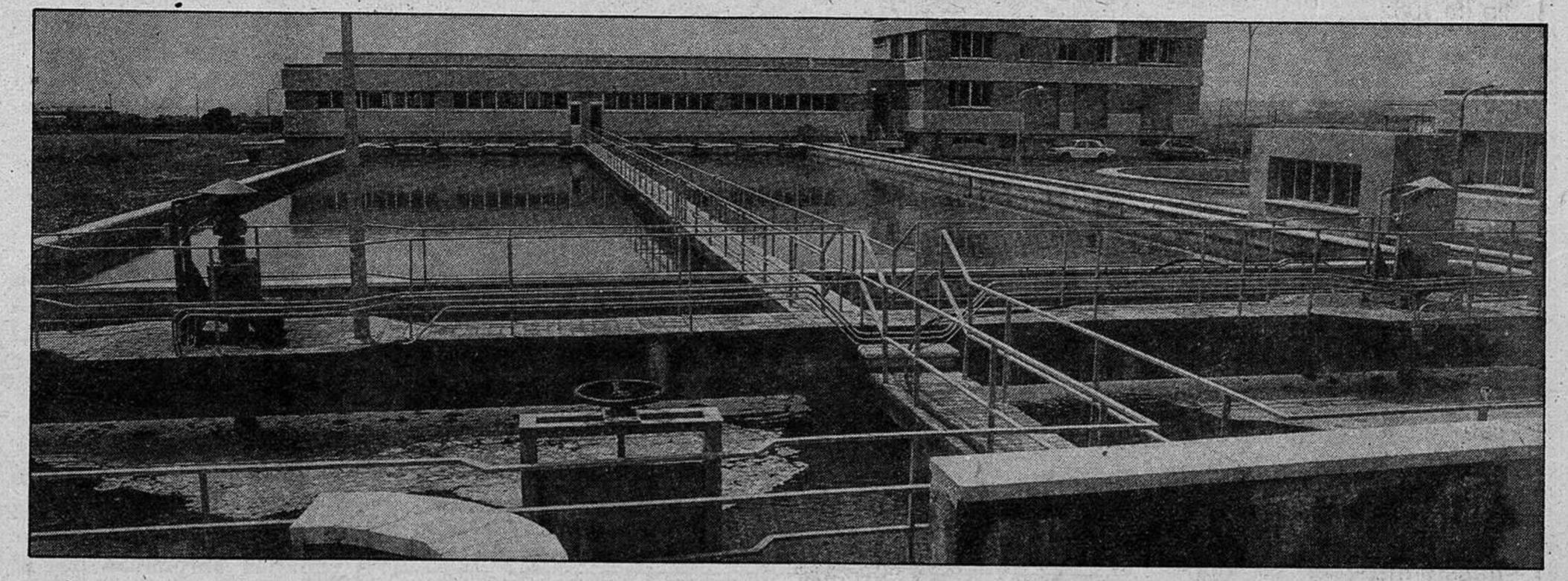
Alfonso Cerezo, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja de Molina, ha dejado la ciudad por razones de trabajo. El señor Cerezo ha sido cuerpo y alma de esta organización y sus logros han sido magníficos. Ha dejado personas tras de sí con capacidad. Será de esperar que sepan hacer honor a quienes todavía les preside. Y no se preocupen ustedes que la Seguridad Social, como el Estado, paga, aunque pague tarde. ¿Cuánto les deben? ¿Desde hace dos años? ¿Quinientas mil?

CASARES

MOHERNANDO

Se ha conseguido eliminar la turbiedad del agua

Ayer se inauguro la planta de tratamiento y depuración de la Mancomunidad del Sorbe



Ayer, a partir de las 12 de la mañana, fue inaugurada oficialmente la planta de tratamiento y depuración de agua de Mohernando, construída por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y cuyo costo ha ascendido a 302 millones de pesetas.

Al acto asistieron el gobernador civil, Francisco Ruiz Castillo; el vicepresidente de la Diputación, Enrique Canales; el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar; y varios representantes de los pueblos de la Mancomunidad, así como algunos parlamentarios ucedistas.

La placa que patentiza esta inauguración fue descubierta por el presidente de la Mancomunidad, Ricardo Calvo, que en su alocución aseguró que el lograr un máximo en la calidad del agua había sido una de las grandes inquietudes de la Mancomunidad en

estos últimos años. Según Ricardo Calvo, para evitar problemas de turbiedad y fuerte olor a cloro era necesario construir un centro de este tipo. Su consecución ha supuesto, en consecuencia, una mejora extraordinaria en este sentido, habiéndose conseguido que el agua salga en óptimas condiciones.

Tras estas palabras y el descubrimiento de la placa, las autoridades presentes, en compañia del presidente de la Mancomunidad y de los técnicos del centro, iniciaron un recorrido por las instalaciones, para comprobar sobre la marcha el proceso de depuración del agua.

UN CENTRO MODELO

La planta depuradora de Mohernando es una planta pionera en España, con atención a la esterilización por Ozono. Es, por otra parte, la primera planta completamente automatizada en las operaciones de decantación, filtración y esterilización.

El plazo de ejecución de esta obra fue de 18 meses y ocupa una superficie de 20.000 metros cuadrados. El caudal de agua tratada, en la primera fase, es de 1.000 litros segundo, con esterilización por ozono y cloro. Para su construcción se han removido 80.000 metros cúbicos de tierra.

El montante de inversión en esta planta ha sido, como ya se ha indicado, de 302 millones. Desglosada esta cifra en sus diversos capítulos tenemos que en movimiento de tierras se han empleado 60 millones; en flocuradores, decantadores y filtros, 60; en edificación, 46; en mobiliario, 1; en urbanización, 34; en equipos mecánicos, 72; en equipos eléctricos, 28.

LINEA DE TRATAMIENTO

El origen del agua está en el río Sorbe y la toma en la Presa de Beleña. La línea de tratamiento consta de seis fases:

pretratamiento, mezcla de agua bruta y reactivos de cloro, sulfato de alúmina, polielectrolito y cal. Floculación, formación de grumos de fango que permita su sedimentación n.º 2 de 500 litros por segundo. Decantación, separación de los fangos del agua por decantación horizontal lenta n.º 2 de 500 litros segundo y tres pisos de decantación. Filtración, paso del agua decantada a través de filtros de arena para la clarificación total del agua. Esterilización, adición de cloro para asegurar la esterilización bacteriológica; en el futuro se ha previsto ozono. Restitución, devolución del agua a la conducción general.

YUNQUERA DE HENARES

El gobernador civil se reunió con varios alcaldes de la zona

El gobernador civil de la provincia, Francisco Ruiz Castilo, y el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, se reunieron el pasado jueves en Yunquera de Henares, con los alcaldes y concejales de varios pueblos de la zona. El propósito de esta reunión era exponer a las autoridades provinciales, por parte de los respectivos alcaldes, los problemas y preocupaciones de sus pueblos.

Estuvieron presentes los alcal-

des, tenientes de alcalde y secretarios de Alarilla, Cañizar, Ciruelas, Fontanar, Heras de Ayuso, Málaga del Fresno, Malaguilla, Mohernando, Taragudo, Torre del Burgo, Tórtola de Henares y Yunquera de Henares. La reunión estuvo organizada por José Luis Gutiérrez, alcalde de Yunquera y diputado provincial.

Estos doce municipios anteriormente reflejados suman un total de 72 concejales, siendo la mayoría de UCD con 54. Siguen los independientes con 10, los socialistas con 4, Democracia Municipal con 2 en Fontanar, y Unión Nacional con otros dos en Yunquera. Estos pueblos representan un total de 4.700 habitantes.

La reunión también sirvió para que los alcaldes tuviesen una primera toma de contacto con el nuevo gobernador civil que, como conocen nuestros lectores, lleva muy poco tiempo en el car-

A lo largo del acto, los representantes de los municipios fueron exponiendo sus problemas al gobernador civil y al presidente de la Diputación. Por su parte, el gobernador civil, en su primera visita de trabajo a Yunquera de Henares, expresó ante estas autoridades su intención de luchar por el desarrollo provincial. Refiriéndose a los alcaldes, aseguró que estos debían trabajar denodadamente.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Política de producción forestal

Plan de puesta en valor de masas forestales

En España, la superficie arbolada es de 11.8 millones de hectáreas, de las cuales el 66.3 por 100 son de propiedad privada y, por tanto, dentro de la competencia de ordenación que la legislación vigente otorga a la Dirección General de la Producción Agraria.

Dentro de esa superficie arbolada hay 3.2 millones de hectáreas de encina y alcornoque, de las cuales 1.4 millones son de monte adehesado. La dehesa, ecosistema estabilizado a lo largo de siglos, corre un grave peligro de desestabilización y degradación, motivado en buena parte por la crisis de los aprovechamientos tradicionales de la montanera, como consecuencia de la peste porcina africana.

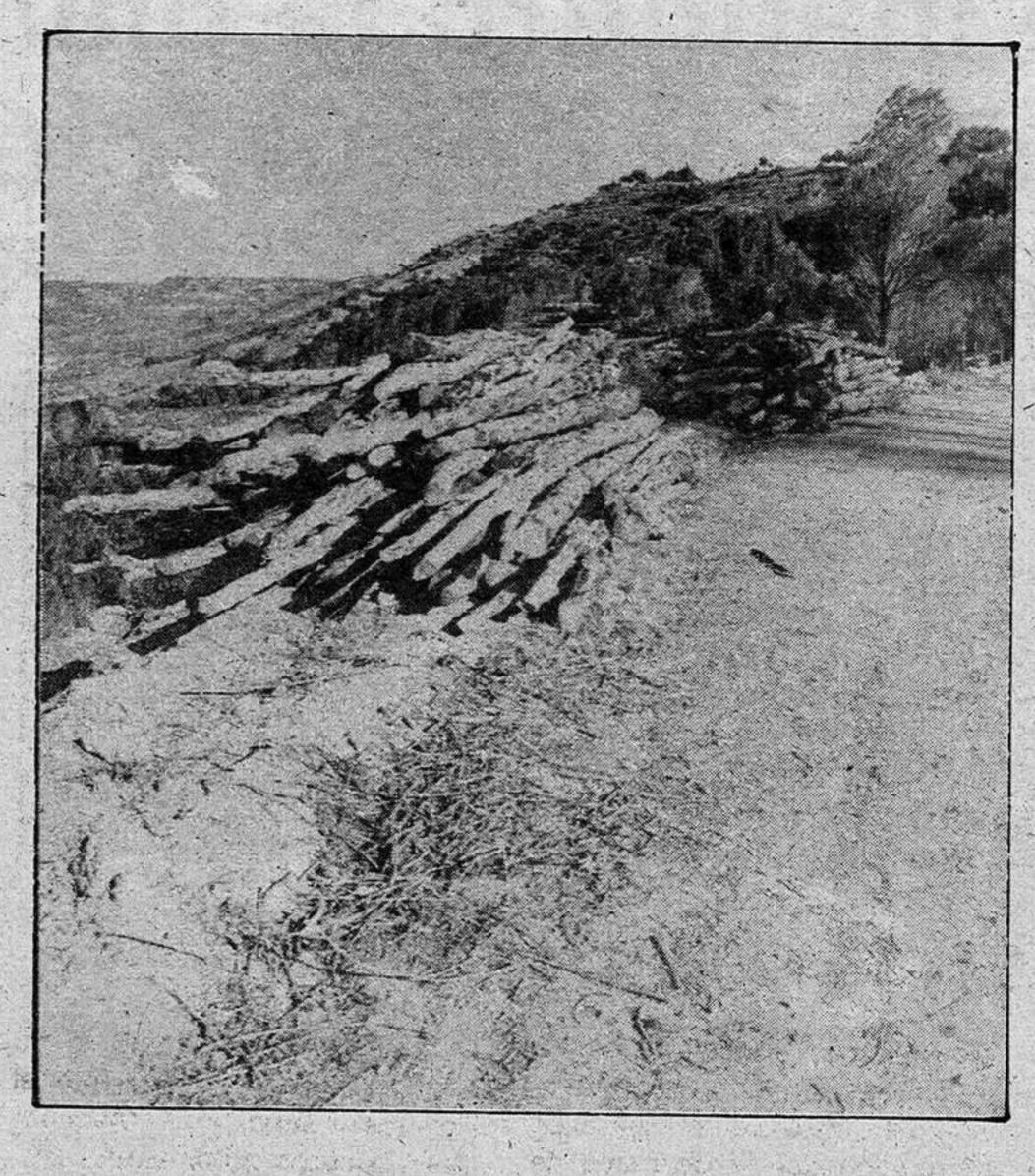
De ahí el que desde hace años se venga desarrollando este programa, que es necesario continuar si se quiere salvar la dehesa — que exige la elaboración coordinada de un plan de mejora integral de la dehesa por todas las unidades afectadas—, y que consiste en subvencionar los trabajos culturales, plantaciones complementarias y, subsidiariamente, los tratamientos contra plagas.

La demanda de peticiones de ayuda ha superado todos los años ampliamente las posibilidades presupuestarias. En la actualidad no pueden atenderse más que unas 60.000 hectáreas al año, cuando sería necesario al menos doblar esta cifra.

LA PROPIEDAD FORESTAL PRIVADA REQUIERE UNA ATENCION MAYOR

Salvo en medios rurales, y no todos, la idea más extendida es que los montes son del Estado, de los Ayuntamientos y a lo más, cuando de particulares se trata, de grandes terratenientes. La realidad en nuestro país es tan distinta que, la superficie clasificada como forestal, el 64 por 100 aproximadamente es de propiedad particular.

Analizando los datos que porporciona el Inventario Forestal Nacional, en lo que se refiere a la superficie arbolada, resulta que, de un total de 11.791.598 hectáreas, así clasificadas, había



7.817.891 hectáreas que eran privadas, es decir, el 66.3 por 100. En algunas especies, como en el alcornoque y na encina, la propiedad privada alcanza más del 90 por 100 de la superficie total.

Es muy importante también la aportación de productos en relación con el total de estos montes. De los datos recogidos en el Anuario de Estadística Agraria, que es el último publicado, resulta que de estos montes procede el 69 por 100 de la madera producida en España ese año, el 82 por 100 de la leña, el 88 por 100 del corcho y el 34 por 100 de la resina.

Si bien los montes del Estado y de los Ayuntamientos suelen ser fincas de gran extensión —la media de los primeros es de 481 hectáreas y la de los segundos de 606— los de particulares son en su mayoría parcelas, hasta el punto que su superficie media es de 2.5 hectáreas.

La mayor parte de la superficie forestal pertenece, por tanto, a particulares y dentro de ella la mayoría a pequeños propietarios. Por tanto, cualquier acción de ayuda que la Administración Pública lleve a cabo para la mejora de estos montes afectará a múltiples propietarios, movilizará gran cantidad de recursos privados para completar la aportación del Estado hasta cubrir el total coste de los trabajos y puede tener una gran influencia en el incremento de las producciones forestales de nuestro país.

Actualmente vienen desarrollándose por la Administración programas de ayuda a las repoblaciones efectuadas por los agricultores y a la mejora de sus montes. En esta línea debiera insistirse con una mayor dotación de recursos, dada la gran importancia que tienen en nuestra riqueza forestal y los grandes beneficios que la mejora de estos montes pueden proporcionar al país, tanto económicos como sociales. Ganado vacuno

Seguros experimental y combinado

En sendas órdenes de los Ministerios de Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación, aparece la regulación de determinados aspectos del seguro experimental de ganado vacuno y de las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios a aplicar y fecha límite de suscripción, en relación con el Seguro Combinado de Riesgos Directos en ganado vacuno adulto. Ambos están de acuerdo con el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1982.

Por ello, de conformidad con este Plan, se garantiza el ganado vacuno contra el riesgo de muerte o sacrificio necesario a consecuencia de accidente o parto distócido, en base a condiciones especiales, complementarias de las generales de la póliza de seguros pecuarios aprobadas por el Ministerio de Hacienda.

Se cubre el riesgo de muerte de sementales y hembras reproductoras destinadas a la producción de carne, leche, trabajo y mixtos, siempre que tengan al menos dos dientes incisivos permanentes, como mínimo, o superen los diez años de edad, como máximo, causado por accidente o parto distócico, así como el sacrificio necesario a consecuencia de inutilidad o pérdida permanente de su función o producción total o parcial causado por alguno de los riesgos cubiertos.

Mediante pacto expreso y para animales con características especiales que lo justifiquen podrá ser superada la edad máxima. En cualquier caso, y para el futuro, el límite de edad máxima no será de aplicación en animales que vengan siendo objeto de aseguramiento continuado durante al menos cuatro años, quedando el ganadero en estas circunstancias en libertad de asegurar o no dichos animales.

Se garantiza también la asistencia a ferias, exposiciones, mercados o concursos de los sementales y hembras reproductoras destinadas a la producción de carne, leche, trabajo o mixtas, específicamente reseñados en la declaración de seguro o suplemento.

SEGURO COMBINADO

Para que una explotación ganadera pueda acogerse al segur) es preciso, al menos, que cumpla las normas legales de carácter zoosanitario, establecidas o que se establecidas o que se establezcan por la Administración y que afecten a esta especie. Los animales han de estar sometidos a unas condiciones de explotación y manejo adecuados, de acuerdo con el criterio del buen quehacer del ganadero.

El precio de cada animal a efectos del seguro se fijará libremente por cada ganadero debiendo estar situado en el entorno de los precios de mercado, no rebasando el precio máximo, que a estos efectos se establece. Para animales que presenten características especiales y que, a juicio del ganadero, rebasen los precios máximos establecidos, se realizará una valoración previa a la formalización de la póliza, estableciéndose por mutuo acuerdo entre el ganadero y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados.

PRECIOS AGROPECUARIOS EN NUESTRA REGION

CEBADA				CORDERO			PORCINO					VÍN	VINO	
PROVINCIA	2. Car.	6 Car.	ALFALFA	De 15 k.	De 25 k.	OVEJA	Selecto	Normal	AÑOJO	CONEJO	LECHE			
Albacete Procedencia	16,90 Estable	16,50 Sube		350 Estable	260 Estable	8.000 Estable	130 Sube	125 Baja	182 Estable	200	68	Blanco 131	Tinto 138	
Ciudad Real Procedencia	16,65-90	16,70	10-10,40	360-365 Estable	200 Baja	50 Estable		Daja	160-200 Estable	Sube	Baja 80	Poco merc.	Poco merc.	
Cuenca Procedencia	17,25 Estable	17 Estable		360 Estable	. 200 Estable	•	3.500 Estable		Lotable	165 Estable	8,5-9,5 Estable			
Guadalajara Procedencia	17-17,2 Estable		8,5-9 Baja	330-370 Alza	220-240 Estable	60-80 Estable	130-133 Estable	128-129 Estable	330-350 Estable	152 Estable	31-35			
Toledo Procedencia	17,50 Dificil	17 Estable	12,5-13 Estable	320-360 Sube	235-240 Sube	60-65 Estable	130 Estable	128 Estable	200 Estable	150-160 Estable	Baja 50-60 Estable	132-134 Sube	142-145	

OTROS PRECIOS

Avena: a 16,50 en Albacete y a 17 en Toledo. Yeros: mercado de 20-30 en Albacete y de 25-29 en Guadalajara. Lentejas: a 80-90 sin mercado en Albacete, a 55-65 con tendencia estable en Cuenca, a 80 en Guadalajara y a 50-60, con tendencia estable en Toledo. Patata: a 28-35, con tendencia estable en Toledo: Aceite de oliva: se mantiene

a 153 en Ciudad Real, a 175 en Guadalajara y a 170 en Toledo. Leche de cabra: a 31-35, con tendencia a bajar en Guadalajara y a 25-35, también a la baja, en Toledo. Lana: subiendo, en Albacete y a 79-85 en Guadalajara. Cerdo sacrificio: estabilizado a 125 en Cuenca. Vacuno: estabilizado a 180-190 en Cuenca. Alcohol destilado: bajando, a 131 en Albacete. Ajos: a 40-45 en Albacete y a 40-50 en Toledo. Azafrán: se mantiene a 38.000 en Albacete y a 65-69.000 en Toledo, estabilizado.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



de la zona del Bornova

Real Decreto 1371/1982, de 14 de mayo, por el que se declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona del Bornova (Guadalajara).

La ley 21/1971, de 19 de junio, sobre aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, en su artículo 3 indica la posibilidad de incluir los nuevos regadíos del Henares si los estudios de disponibilidad pertinentes así lo aconsejan.

La puesta en servicio de la presa de Alcorlo sobre el río Bornova permite la transformación de la propia vega de este río y de la del Henares en las proximidades de la confluencia de ambos.

Por otra parte, los estudios realizados conjuntamente por la Dirección General de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y del IRYDA, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, han permitido establecer un esquema de transformación en regadio por aspersión ue, aprovechando la presión natural, puede funcionar sin necesidad de consumo de energía eléctrica. En cuanto a la viabilidad de la transformación, la calidad de ellas todas ellas de ver profunda y de buena calidad, son aptas para todos los cultivos compatibles con las limitaciones climatológicas favorable para la transformación con lo que se conseguirá absorver parte de la existente mano de obra sin tener que realizar inversiones relacionadas con el traslado de poblaciones.

La puesta en explotación de esta nueva zona servirá para fijar a la actual población campesina e incidirá de manera favorable en la oferta de productos agrarios, habida cuenta de su vocación natural para la producción de plantas forrajeras y piensos, base para sostener un importante núcleo ganadero de aptitud cárnica, al mismo tiempo que permitirá desarrollar una labor de tipo social.

La vigencia de este Real Decreto deberá contarse a partir de su publicación por imperativo del artículo 108 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

En su virtud, a propuesta del

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 14 de mayo de 1982.

SE DISPONE

Artículo 1. a) Se declara de interés nacional, conforme a lo dishasta el Henares, frente al río Aliendre. Cruza nuevamente el Henares y sube por el Aliendre hasta la curva ochocientos veinte, que sigue hasta el barranco del Agua, entrando otra vez en el término de Carrascosa de Henares. Sube por este barranco del Agua hasta la curva ochocientos

 La reciente terminada presa de Alcorlo juega un papel primordial en la puesta en marcha de estos nuevos regadíos

puesto en el artículo 92 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 1973, la transformación en regadío, con aguas procedentes de la presa de Alcorlo sobre el río Bornova, de la zona del Bornova (Guadalajara), en la que se llevarán a cabo todas las acciones que autoriza la mencionada Ley.

 b) La zona regable a que se refiere la declaración de interés nacional queda delimitada por la siguiente línea cerrada y continua:

Parte del cruce del camino de San Andrés de Congosto a Membrillera con el barranco de la Have, en las proximidades del núcleo urbano de San Andrés, baja por este barranco hasta su desembocadura en el Bornova, y sigue el cauce de este río hasta su cruce con la carretera de Jadraque a Membrillera; a partir de este punto deja el río en dirección Este hasta la curva del nivel ochocientos veinte, que sigue en dirección Sur hasta el cruce de dicha carretera con la línea de separación de los términos, continuando por esta carretera y por la de Jadraque a Atienza hasta el río Henares. Cruza el río Henares, siguiendo la misma carretera hasta su cruce con la curva ochocientos de su margen izquierda, que cruza los términos de Jadraque, Carrascosa y Espinosa de Henares, en el que desciende cuarenta, que sigue hasta el arroyo de Valmasín, por el cual sube a la curva ochocientos sesenta, que sigue sensiblemente en dirección Norte, atravesando los términos de La Toba y San Andrés de Congosto hasta llegar al punto de partida.

La superficie así delimitada es de, aproximadamente, 2.500 hectáreas, incluidas en los términos municipales de San Andrés de Congosto, La Toba, Membrillera, Jadraque, Carrascosa y Espinosa de Henares, de las que se consideran regables unas 1.800 hectáreas.

Artículo 2. El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, para lograr la transformación integral de esta zona, fomentará las acciones que tengan por finalidad conseguir la mejora del medio rural en orden a la elevación de las condiciones de vida de la población campesina.

Artículo 3. El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario redactará el plan general de transformación de la zona regable, en la forma que establece el artículo 97 de la mencionada Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.

Artículo 4. El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Régimen agraric de la Seguridad Social

400.000 millones de déficit

Cuatro mil trescientos sesenta y un millones de pesetas es el déficit del régimen especial agrario de la Seguridad Social previsto para 1982, según publica la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Comercio en su último número de la revista "Información Comercial Española".

Esta cifra de déficit resulta de la diferencia entre unos ingresos de 87.630 millones de pesetas y unos gastos previstos de 521.991 millones.

Según el Ministerio de Economía, las causas de este fuerte déficit son una carga de cotizaciones muy inferior en el régimen agrario a la del régimen general y una estructura de población cotizante pensionista muy desfavorable en el régimen agrario. En 1982 la cotización media del régimen agrario es de 44.450 pesetas, que suponen una cantidad cinco veces por debajo de la del régimen general y la mitad del resto de los regimenes especiales. En cuanto a los pensionistas y su relación con los cotizantes, hay en el régimen general tres pensionistas por cada cotizante, mientras que en el régimen especial agrario los pensionistas se aproximan a los cotizantes, debido al envejecimiento de la población activa.

Para que esta situación no se prolongue demasiado, el Ministerio propone revisar los aspectos formales del fraude y morosidad de cotizaciones y las irregularidades en las prestaciones y adoptar medidas para incrementar los ingresos por cotizaciones.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos ha hecho una llamada de atención al Gobierno sobre la regulación de la campaña vitivinícola 1982-83, que va a ser aprobada proximamente, para que el "vino no se salga por los ojos y se hundan los precios".

Según la Coordinadora a pesar de que se han realizado trabajos durante los últimos meses para que la campaña sirviese de puente entre la forma anterior de regulación y un nuevo sistema de intervención, la Administración ha dado marcha atrás, replegándose a posturas inmovilistas y dejando al actual campaña igual que las anteriores.

Estas protestas han sido planteadas conjuntamente por la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos, por la de Cámaras Agrarias, los Jóvenes Agricultores y la Unión de Federaciones Agrarias de España, que "no quieren un cambio estructural, sino ver compensades circunstancialmente, los excedentes de vino".

EMPRESA DE ARTES GRAFICAS

(Offset - Tipografía - Huecograbado)

NECESITA REPRESENTANTE introducido en todo el sector industrial, para la venta de sus fabricados en artes gráficas (estuchería de cartoncillo y de microcanal, celofán, aluminio y complejos, etiquetas autoadhesivas, etc.)

Zona a cubrir: capital y provincia.

Interesados dirigirse a GRAFICAS DELPHOS, S.A. Apartado 168 - Molina de Segura (Murcia), a la atención de Jaime Ruiz.

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
 • Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
 • Asistencia técnica...



Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

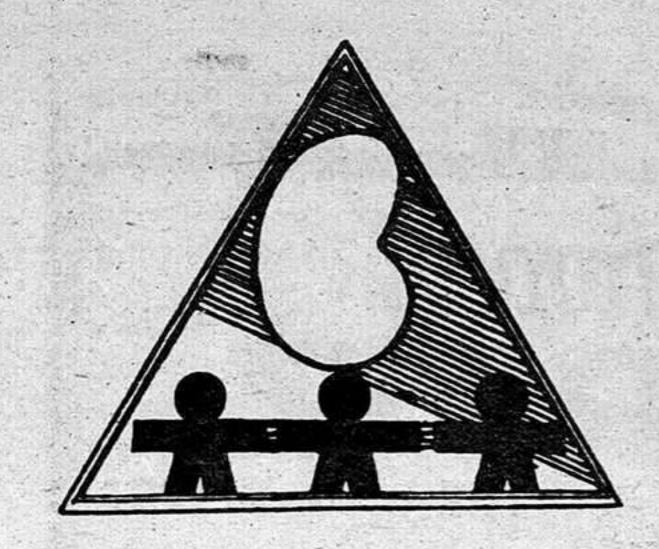
te los lleves

Cuando tu vida se apague,

tus rinomes

pueden salvar dos vidas

Momalos.



RINON

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES Fuencarral, 93-3.º Izda. - Teléfono 4488609 - MADRID-4

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 20

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD ——Sección de Carlos ROMERO—— (Sacerdote)

MAÑANA DOMINGO

Santiago Apóstol

Las lecturas de este domingo están tomadas de Hechos 4, 33.5, 12.27b-33; 12, 1b, 2 Corintios 4, 715 t Mateo 20, 20-28.

Unas preguntas para reflexionar:

¿Nos parece que la Iglesia en España ha cambiado lo suficiente y ha conseguido adaptarse a la nueva situación política? ¿No vemos ya en ella ningún residuo de nacional-catolicismo? ¿Estamos dispuestos a asumir un papel social, aceptando el criterio de una sana laicidad? ¿Aceptamos de hecho este criterio en la escuela, en el ayuntamiento, en las asociaciones de vecinos, en los partidos, etc.? Ante posturas dogmáticas no cristianas, ¿reaccionamos nosotros dogmáticamente, para no dejarnos pisar el terreno?

La celebración de la fiesta de Santiago en un clima de libertad religiosa y en el marco de una sociedad pluralista, es una buena ocasión para reflexionar sobre la misión de la Iglesia y de los cristianos en el mundo actual.

Los textos tomados para hoy pretenden hacernos ver que no vivimos en el mundo de nuestros abuelos y no podemos ser cristianos como nuestros antepasados. La fiesta de Santiago no debe ser un pretexto para volver a situaciones pretéritas, sino una gracia para vivir en el presente.

Las fiestas de los santos, que salpican el calendario litúrgico, no son una concesión a la nostalgia, sino una invitación a la memoria. Que la Iglesia no es la casa solariega donde se reúnen de vez en cuando los hijos de familia a pasar la velada recordando. La Iglesia, por el contrario, quiere mantener viva la memoria de los santos, porque vienen a ser los indicadores históricos de la realización del misterio cristiano. Y es bueno no perder esa memoria, como es saludable volver a la raíz, siquiera para no dejarnos atrapar por las enredaderas que crecen insensiblemente.

La fiesta de Santiago no debe ser una trampa para avivar el rescoldo de nuevas restauraciones, sino una gracia para encararnos intrépidamente con el futuro. Y ese futuro, que ya tenemos encima, nos guste o no, es tiempo crítico, de depuración de la fe, de responsabilidad para los creyentes. ¿Cómo vivir responsablemente la fe aquí y ahora?

Una primera exigencia para la responsabilidad es la circunspección, el escudriñar los alrededores. Hay que hacerse cargo de la situación, pues ya no vivimos en el mismo mundo en que vinimos a la fe. Ahora hay que vivir la fe en una sociedad secularizada, que empezó por secularizar los bienes económicos de la Iglesia, pero que acabó por secularizar-se, desinteresándose de los bienes económicos de la Iglesia, pero que acabó por secularizarse, desinteresándose de los bienes espirituales de la religión. Nos hallamos en medio de un mundo que se declara autónomo, que dispone de sus propios medios, que se propone sus propios objetivos y que hace nacer sus peculiares expectativas. ¿Qué espacio hay para la esperanza en un mundo plagado de fulgurantes expectativas?

En este mundo y en esta sociedad, como parte y a veces un tanto aparte, el creyente se da cuenta de que su fe ha quedado a la intemperie, expuesta a toda suerte de inclemencias del tiempo. Pero en este mundo y en esta sociedad, y precisamente en ellos, la fe ha de dejar de ser una flor de invernadero o una decorativa planta de salón, para crecer vigorosamente plantada en medio del mundo.

Cuando la fe salió de las catacumbas encontró una nueva manera de hacerse ver entre los hombres. Hoy, cuando la fe sale de los viejos castillos y palacios, porque se va o porque la echan, ¿encontrará su nuevo modo de presencia? Y en tal caso, ¿cómo dar testimonio de fe, de esperanza, de caridad en un mundo tecnificado, consumista y pluralista a pesar de todo?

La fiesta de Santiago en la Iglesia de España, como la de San Pedro y Pablo en la Iglesia universal, evoca la raíz de nuestra fe, de la fe de los apóstoles. Por eso la fiesta de Santiago es una celebración radicalista. No porque tenga que ser necesariamente extremista, sino porque debe despejarnos los caminos hasta descubrir las raíces de la fe.

Sería, ciertamente, una pena que la mejoria del apóstol nos remitiese no más allá de Clavijo, en vez de remitirnos al Evangelio. Y sería mayor pena aún manipular al discípulo de Jesús para involucrarlo en nuestras políticas de reconquista o en nuestras guerras contra moros o cristianos, arrancándolo de su sitio, que es el anuncio de la buena noticia y el testimonio hasta la muerte.

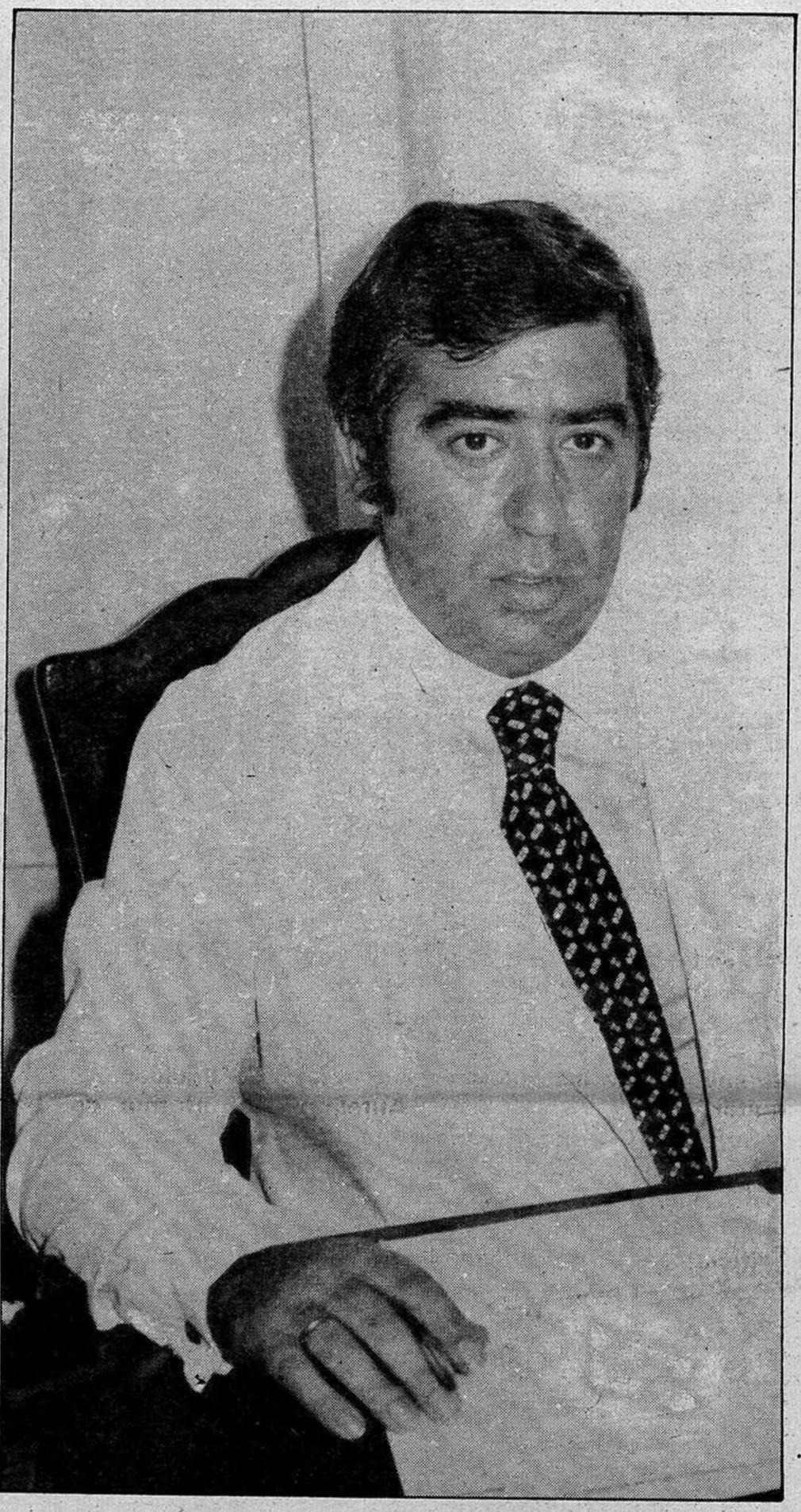
El radicalismo, que nos exige el ejemplo del apóstol Santiago, es el de desmitificar la fe cristiana de todas las adherencias con que se ha ido desfigurando en el discurrir de los siglos, hasta reducirse a la ambigüedad de un nacional-catolicismo, al servicio de sólo Dios sabe qué turbios intereses.

Y habría que ir mucho más lejos, hasta la raíz, para que quedasen a la intemperie aquellos intereses e interesados que, bajo pretextos religiosos o patrióticos, no tienen ningún escrúpulo en subordinar unos y otros a su propia ambición.

¿En nombre de qué Evangelio —no, ciertamente, del Evangelio que predicara Santiago— se pueden tiranizar las conciencias y obligar a pasar por el aro de uniformidades político-religiosas a los que no conocen el Evangelio o no creen en él? ¿Cómo ha sido posible interpretar el respeto de los heraldos del Evangelio con el atropello de los caballos de ayer y de las armas de hoy?

Puede resultar oratotio y cómodo poner a Santiago como pretexto de nuestras ambiciones y paladín de nuestras impotencias e incompetencias. Puede hasta resultar provechoso para algunos. Pero eso, aparte de ser abusivo, es contrario a la verdad. La España de Santiago, no es la España diferente, sino la cambiada, la convertida al Evangelio.

LA OPINIÓN:



A Julio de la Morena, director de la Residencia Sanitaria, le hemos preguntado si le parece normal que exista un almacén de butano a escasos metros de la Residencia Sanitaria.

La respuesta: "Si en vez de tener un almacén de butano tuviesemos una zona de aparcamiento, nos vendría muy bien ya que los actuales se están quedando pequeños

Según los informes oficiales de la Dirección Provincial de Industria y Energía, el que exista un almacén de butano tan cercano no entraña peligrosidad de ningún tipo".



local

Aurelio Sampedro, presidente del antiguo Ateneo Instructivo del Obrero

TEME QUE ESTA INSTITUCION SE DECLARE PATRIMONIO SINDICAL

El Antiguo Ateneo Instructivo del Obrero sigue siendo tema de actualidad y de polémica en boca de Aurelio Sampedro, presidente del mencionado Ateneo y del Hogar del Productor, quien, según nos comenta, ve como día a día se complican más las cosas y la posibilidad de que sea devuelto a sus legítimos propietarios, los obreros, va siendo cada vez más difícil de conseguir.

Este hombre, a pesar de todo, no se desanima a la hora de luchar por tratar de conseguir unos objetivos que se ha marcado a lo largo de todos estos años como horizonte: "recuperar para los obreros algo que es suyo y que les quieren quitar".

Superando, aunque con dificultad, los problemas económicos derivados del mantenimiento de este edificio que cuenta con más de 1.500 metros cuadrados por planta, la crítica de Aurelio Sampedro se centra en la posible maniobra, que el quiere denunciar públicamente, consistente en un pacto en las alturas entre el PSOE y el partido del Gobierno tendente a conseguir que este patrimonio sea considerado sindical, pudiendo en este caso, ser utilizado por las centrales sindicales afines ideológicamente a los partidos PSOE y PCE.

Entre sorbo y sorbo de café, nos recuerda que se ha dirigido varias veces al PSOE solicitando ayuda, y aunque ésta no se le ha negado, lo cierto es que tampoco se le ha aclarado nada, ya que la información de última hora sobre el punto en el que se encontraba la tramitación para su devolución, la consiguió mediante la lectura de una declaración hecha por la Delegación Provincial de Trabajo en la que se especificaba que la actual tramitación de la posible cesión del edificio en cuestión al Ateneo Instructivo del Obrero, se encontraba lógicamente paralizada, debido a que por el Real Decreto de 18 de diciembre de 1981 se había suprimido

el Organismó Autónomo Instituto Social de Tiempo Libre, creándose en su lugar una Comisión encargada de la transferencia de los centros pendientes de dicho instituto a las comunidades autónomas, entes preautonómicos, y en su caso, a las entidades loca-

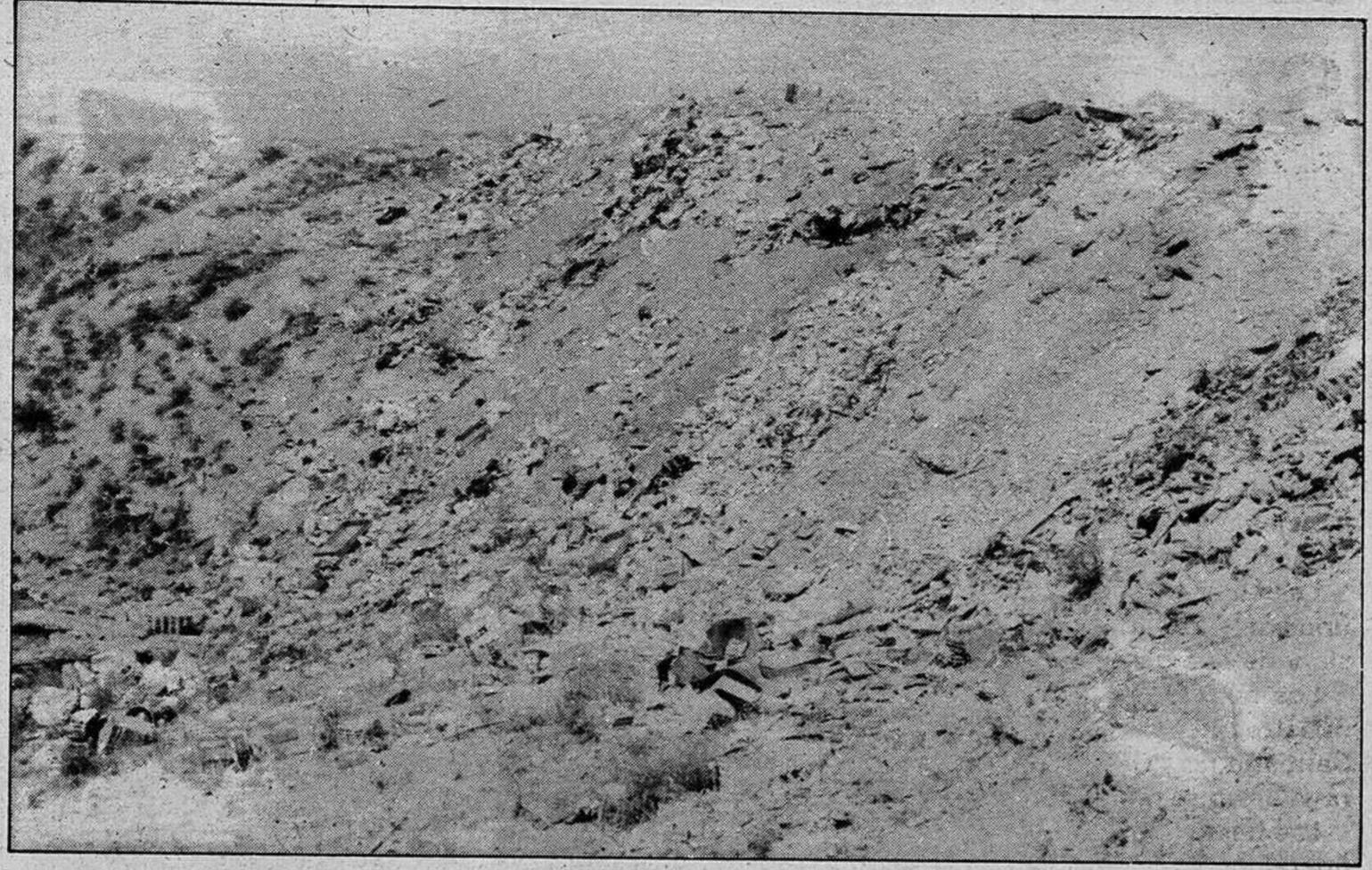
Precisamente por este motivo y porque en consecuencia cualquier decisión que al respecto pudiera adoptarse sobre la sede del extinguido Instituto en esta provincia deberá supeditarse a lo que determine la citada Comisión, en un análisis global de destino que haya de darse al conjunto de bienes y patrimonio pertenecientes al órgano objeto de liquidación; Aurelino nos informa de que las pretensiones existentes, el tiempo le dará o no la razón, son las de llegar a considerar el mencionado edificio como patrimonio sindical. Este es uno de los puntos que provoca reacciones de resentimiento en este hombre que al margen de criterios políticos o sindicales nos dice una y otra vez que este edificio nunca ha sido ni tiene porque ser patrimonio sindical, ya que era algo privado para uso de la clase trabajadora y un edificio incautado de guerra.

En este sentido nos comenta que si se declarase patrimonio sindical, las centrales mayoritarias tendrían derecho a utilizar este patrimonio, y a esto es a lo que niega rotundamente Sampedro que una vez más nos dice que esto debe ser patrimonio exclusivo del obrero y que si así se consiguiese, él trataría de crear una especie de ventana del antiguo Ateneo y trataría de volver a programar una serie de actividades semejantes a las que en su momento se desarrollaron.

En cualquier caso, es un hombre que no ceja en su empeño porque piensa que tiene todos los derechos para' exigir esta devolución, aunque estaría dispuesto incluso a permitir que el patrimonio pasase a manos del Ayuntamiento.

Horas antes de tratarse sobre el tema en la sesión plenaria de aver

Nuevo foco de incendio en el vertedero municipal



Hace tan sólo unos días les hablábamos de la necesidad de que se tomase una decisión definitiva y eficaz respecto al vertedero municipal que, además de quedarse pequeño y no poder cubrir las necesidades de la población alcarreña, suponía un foco de peligro y de incomodidad producida por los malos olores que arrojaba sobre algunas zonas de Guadalajara.

Cuando estas páginas lleguen a todos ustedes, ya se habrá debatido en sesión plenaria la adjudicación por espacio de un año de la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de basuras que previsiblemente, recaerá en la actual empresa concesionaria, Seconsa.

Al margen de este punto, según fuentes municipales, se apuntaba la idea de que se sometiera al criterio de la Corporación el alquiler de los terrenos colindantes con los que actualmente ocupa el vertedero con el fin de disponer de una mayor superficie para depositar las basuras.

Igualmente les comentabamos la existencia de un estudio presentado por una empresa para instalar un vertedero controlado cuyos costos podrían ser disminuídos gracias a la aportación del MOPU, en el caso de que su utilización fuera conjunta con algunos otros municipios entre los que se encontraban interesados el de Alcalá y Azuqueca de Henares, motivo por el que pensamos que el alquiler de estos terrenos pueden ser un primer paso para llegar a esas esperadas instalaciones de vertedero controlado, desde las que podría vigilarse igualmente el actual.

Entre tanto y abundando

en la necesidad apuntada de tomarse en serio el tema y emprender cuanto antes la realización adecuada de estas instalaciones, en la mañana de ayer se produjo en el mencionado lugar un foco de incendio que hizo necesaria la presencia de efectivos del cuerpo de bomberos para sofocarlo.

Al habla con el responsable de este servicio nos informó que hubieron de personarse en el lugar tres veces al tener conocimiento por distintas vías de los hechos.

El primer servicio lo realizaron a las seis de la mañana del día de ayer, personándose en el lugar y procediendo a su extinción haciéndose nuevamente necesaria su presencia horas después, a las diez de la mañana, al haberse producido un nuevo foco de incen-

La última de las intervenciones se hizo precisa a las 3 de la tarde procediendo igualmente a extinguirlo, tras ser avisados mediante llamada telefónica efectuada desde la Residencia Sanitaria, haciéndoles saber que el humo penetraba por los refrigerado-

A media tarde se procedía a arrojar sobre la superficie tierra, parece ser único elemento capaz de apagar estas bocas, que según un miembro de la brigada de bomberos, pueden tener su origen en la fermentación que se produce en los residuos o al simple efecto de una refracción de la luz por medio de un cristal o algún otro objeto similar.

"UNION ELECTRICA, S. A." Obligaciones Emisión de 26 de Julio de 1974

Se participa a los poseedores de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, en 26 de Julio de 1974, que en el sorteo de amortización celebrado el día 30 de Junio de 1982, ante el Notario de Madrid, D. FELIX MARTIN CONDE, han resultado amortizados 12.000 títulos, cuya numeración es lasiguiente:

Número de títulos de cada contracción: 1.000

Del 10.001 al 11.000 Del 36:001 al 37:000 Del 12.001 al 13.000 Del 39.001 al 40.000 Del 18.001 al 19.000 Del 40.001 al 41.000 Del 24.001 al 25.000 Del 47.001 al 48.000 Del 28.001 al 29.000 Del 55.001 al 56.000 Del 35.001 al 36.000 Del 56.001 al 57.000 TITULOS AMORTIZADOS

Los titulos amortizados, se reembolsarán a la par, a partir del día 26 de los corrientes, no teniendo ya derecho al cobro del cupón nº 17 de vencimiento de Enero de 1983 y siguientes



El pago de estos títulos se efectuará en las Centrales, Sucursales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos, Urquijo, Hispano Americano y Central.

12 000

Madrid, 6 de Julio de 1982 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Balle hahass

No es por meter prisa a nadie, pero las obras que se están realizando en la plaza en la que está situada la cafetería Jovi deberían ir lo más rápido posible. Y no lo decimos por la urgencia que nuestra ciudad pueda tener de ese grupo de baldosas, o como quiera que se llamen, que tan coloreadamente nos están instalando. La urgencia de este cambio no es el motivo de la prisa, lo más apremiante de la situación es la serie de equilibrios que los paseantes y los ocupados que por allí deben pasar cada día, y que dado lo céntrico de la zona son bastante numerosos, tienen que hacer. Llegan a recordar a los números que los equilibristas circenses realizan para regocijo de los presentes. Esperemos que tanta vocación obligatoria por las carpas no nos traiga algún disgusto. ¡Esperémoslo sentados!

00000

Y siguiendo con las obras, ya que estamos en ello, no son pocos los comentarios que se han hecho y se hacen al respecto de las que están llenando nuestra calle Mayor. El ruido, los trastos, la tierra y las molestias se acumulan en ese pequeño espacio que muy amablemente habían dedicado para nuestros paseos. Esperemos (¿qué otra cosa podemos hacer?) de nuevo que pronto vuelvan las cosas a su cauce, porque tantos riesgos juntos van a dar a la Residencia tarea extraordinaria de seguro.

00000

¿Por qué será que en Guadalajara tenemos ese afán por meternos en las casas de los demás? El chismorreo, cotilleo, "mironeo"... llámese como sea, forma parte de la orden del día.

Que a todos nos molesta es un hecho. Que todos lo practicamos (¡está bien!, casi todos, si usted no quiere incluirse) es otra realidad. ¿Será entonces que no queremos quitar el cotilleo porque forma una parte indiscutible de la "salsa" más típica alcarreña?

DARDO

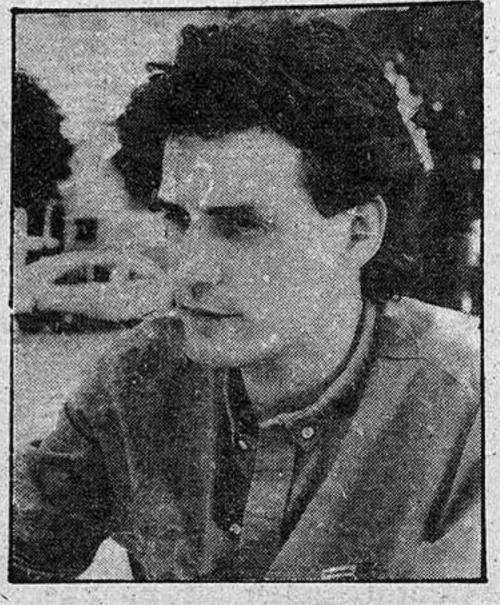
A partir de hoy "La Prensa Alcarreña" les ofrece la opinión del ciudadano sobre aspectos concretos de la capital que le afectan directamente por formar parte de una colectividad llamada Guadalajara, que no es un nombre abstracto y vaciado de significado, sino que se compone de personas concretas con derecho a opinar y manifestarse sobre su ciudad, al margen de los devaneos políticos y del partido en el Ayuntamiento.

Hoy la pregunta lanzada se refiere a: ¿qué opinión le merece las obras que se están llevando a cabo en Guadalajara, concretamente las de la calle Mayor...?





-Luis, economista: "Me parece una inversión ridícula, pues hay problemas mayores que requieren ser atendidos con prioridad. Ejm: el vertedero de basuras, el colector, barrios en peor estado... Creo que habría que establecer una escala de valores y



atender en primer término las cosas más urgentes".

-Lola, estudiante: "Me parece mal, hay cosas que están peor y no les atienden".

-Antonio de Diego, trabajador: "Una idea estupenda que beneficia a la comunidad. No ha habido todavía ningún alcalde que haya tenido esta iniciativa tan provechosa, sin embargo, también es cierto que se debería haber atendido antes otros problemas, como el colector que está en muy mal estado".

Fotos: ROMO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tribunal de las pruebas selectivas de las oposiciones a plazas de la Escala Unica del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social

Se convoca a los señores opositores a la realización del primer ejercicio (cuestionario de 150 preguntas) que tendrá lugar en los locales del Colegio Provincial "San José", calle Atienza, n.º 4, de esta capital, en las fechas y horas que a continuación se expresan y en llamamiento único:

DIA 29 DE JULIO DE 1982

A las 9 horas: Del opositor n.º 19.214 al n.º 19.416 (inclusive).

Del opositor n.º 19.004 al n.º 19.006 (inclusive).

Queda incluido el opositor n.º 54.173. is no look in. A las 12 horas: Del opositor n.º 19.007 al n.º 19.213 (inclusive).

Los señores opositores deberán asistir a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad, lapicero de grafito n.º 2 y goma de borrar.

> Guadalajara, 22 de julio de 1982 **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL** Fdo.: Luis Urueña Valenciano



IR COMO LOCOS

algunos nuestros conciudadanos motorizados, las calles de Guadalajara son una especie de circuito del Jarama. La Avenida del Ejército es la recta de tribunas; la calle de la Constitución, la "rampa de Pegaso" del autódromo madrileño... y así hasta ignorar una, cien mil veces las señales que limitan la velocidad a 50 kilómetros por hora. Ni quienes comparten la calzada estos con "fittipaldis", ni los peatones que tienen que hacer un quiebro para evitar el atropello se asombran ya de un hecho que se ha convertido en costumbre. Si las señales sirven de algo, ya pueden ponerse los "municipales" manos a la obra bien petrechados con la libreta de multas. Si no sirven para nada, al menos que las quiten; algunas, que presentan un aspecto lastimoso, ayudarían con su ausencia a hacer más estético el paisaje urbano.

Foto: ROMO



GIAS COMO AVAIS, CINGRO HEAR, ITHORICO DE PECECHO, & CUYO PIECTO

the sur than

DO SYME

mbs at all one

911 2011 23 56

MEND WHEN C

deportes

deportes deportes

deportes

Para el caso de las aves acuáticas, nuestra provincia se regirá por iguales medidas que las que afectarán a Toledo, Sevilla y Cádiz. Según la orden ministerial, en atención a las circunstancias biológicas y climáticas imperantes en determinadas zonas húmedas del territorio nacional, la fecha de apertura del período hábil de caza de las aves acuáticas se adelantará, también en Guadalajara, al segundo domingo de septiembre. Para territorios próximos, como es el caso de Ciudad Real y Cuenca, la fecha se adelanta al tercer domingo del citado mes. De cualquier modo, esta decisión estará a expensas de lo que la climatología mande. Es preciso tener en cuenta que la escasez de precipitaciones en las últimas épocas normales de lluvias pueden incidir gravemente en la población de aves acuáticas; más aún si la sequía se prolonga. La razón es clara, ya que esta situación meteorológica impide a las aves encontrar cobijo y alimento en las zonas habituales. Ante esta situación, el ICONA ha quedado facultado para adoptar las medidas de protección que sean necesarias, y que pueden

afectar tanto a la veda temporal

Se extiende del 22 de agosto al 12 de septiembre

La media veda va tiene fechas

Los cazadores alcarreños ya pueden empezar a preparar sus armas con la vista puesta en una fecha fija. El próximo día 22 de agosto se abrirá la media veda en nuestra provincia, prolongándose este período hasta el día 12 del mes de septiembre. Por otra parte, el ministerio correspondiente a dictado otras normas que afectan a Guadalajara y provincias limítrofes, referidas al ejercicio de este deporte. De todo ello dejamos constancia en el presente informe.

Cuenca, Madrid, Segovia, Soria o Toledo.

PROTECCION AL **UROGALLO**

Dentro de las especies existentes en nuestro territorio provincial, es interesante la referencia al urogallo. Esta galinácea salvaje,

la jefatura provincial del ICONA expedirá los oportunos permisos. Estos serán nominales, gratuitos y para una sola pieza por cazador. Por último, en nuestra provincia queda prohibida la captura en vivo de aves fringilidas y embericídas en toda clase de terrenos cinegéticos.

Observaciones similares se producen respecto a otras provincias limítrofes. Este es el caso de Ciudad Real, provincia en el que queda prohibida la caza de la cabra montés en toda clase de terrenos cinegéticos y la del corzo en los de aprovechamiento común. Asimismo, la caza del corzo en los terrenos acotados se ajustará al cupo de ejemplares que, oídos los titulares interesados y previa petición de los mismos, establecerá la jefatura provincial del ICONA.

DISPOSICIONES PARA LA MEDIA VEDA

Según acuerdo del Consejo de Ministros reunido en el pasado mes de junio, se redactaron un buen número de normas generales que afectan a la aplicación de la media veda en el territorio nacional. En ellas se trata del período hábil de caza de la codorniz, tórtola, paloma torcaz, urraca, grajilla y corneja, considerando que sean los gobiernos civiles quienes fijen las fechas, a propuesta de los consejeros provinciales de caza. Para Guadalajara, como ya hemos referido, se han concretado en el 22 de agosto como primer día y el 12 de septiembre como cierre.

Sin embargo, existe la posibilidad de una prórroga del período hábil de caza de determinadas aves perjudiciales a la agricultura o a la caza. Para ello se faculta a

los gobernadores civiles, oído el Consejo de Caza. Las especies que pueden incluirse son paloma torcaz, estornino pintó, estornino negro, zorzal común, zorzal

real, zorzal alirrojo, zorzal charlo, urraca, grajilla y corneja, siempre que la abundancia de las mismas origine o pueda originar daños a

caza mayor, la jefatura provincial del ICONA, a petición de los titulares interesados, podrá autorizar la celebración de batidas para la caza de esta especie durante su período hábil. De acuerdo con la extensión y características de la mancha a batir, el número máximo de escopetas y de perros a intervenir en estas cacerías serán fijados por la citada jefatura provincial, correspondan o no, a tales efectos, a los que intervienen en las monterías o en los ganchos. Previa petición de los titulares interesados, la jefatura provincial podrá utilizar de aguardos y esperas nocturnas para la caza de esta especie durante su período hábil.

Por último, la jefatura del ICO-NA podrá acordar la declaración de emergencia cinegética temporal en aquellas zonas o comarcas donde se originen daños de gravedad a los cultivos debido a la concentración o abundancia durante las épocas de siembra y germinación. Las especies afectadas son la terrera común, alondra común, gorrión común y gorrión molinero.

La orden ministerial referida, recoge la posibilidad de recurrir a medidas circunstanciales. A fin



la agricultura o la propia caza. De cualquier modo, la prórroga no podrá exceder más allá del mes de marzo, pudiéndose limitar el ejercicio de la caza a determinados días de la semana, o a su práctica, en el caso de las aves migratorias, desde puntos fijos en sus lugares de paso. En cuanto a un aspecto tradicional en nuestra provincia, co-

del jabalí, se ha publicado igualmente la norma por las que han de regirse. Batidas y esperas nocturnas, aquellos cotos de caza menor donde circunstancialmente aparezca el jabalí y no exista ninguna otra especie de

de prevenir los daños que pudieran ocasionarse a la riqueza cinegética de una comarca de la provincia entera, en circunstancias extremadamente desfavorables para la conservación de las especias, se faculta al ICONA para, a propuesta del Consejo Provincial de Caza, adelantar la fecha de cierre del período hábil de caza de algunas de estas especies mencionadas o de cuantas se detallan en el BOE con fecha de 24 de junio pasado. La medida protectora podrá ser aplicada tanto a los terrenos cinegéticos de aprovechamiento común como a los sometidos a régimen cinegético especial.

de caza de determinadas especies, como a la restricción de los períodos hábiles de caza en determinadas zonas o provincias, según se juzgue necesario.

Dentro de la caza menor y las aves acuáticas, se han dictado normas para su especial protección. Así, durante los períodos hábiles de caza menor en general y el de las aves acuáticas, en los terrenos cinegéticos de aprovechamiento común de Guadalajara el ejercicio de la caza menor y de las aves acuáticas queda limitado a jueves, domingos y festivos de carácter nacional y provincial. Además de quedar tajantemente prohibida la caza de aves acuáticas desde embarcaciones a motor y el empleo de redes japonesas - "redes invisibles" - las medidas antes citadas se extienden también a provincias como Avila, Ciudad Real,

que ha sido introducida de un modo experimental en Sonsaz, quedará esta temporada protegida por la veda mantenida desde hace años. Así se mantendrá hasta que, al menos, no finalicen los estudios de inventario de sus poblaciones que se están llevando a cabo en toda España.

Por otra parte, han quedado fijadas una serie de limitaciones y excepciones cinegéticas para cada una de las provincias españolas. Para el caso de Guadalajara, estas se concretan en tres puntos. Por una parte, en toda clase de terrenos cinegéticos el período hábil de caza del corzo será el comprendido entre el primer domingo de septiembre y el último domingo de octubre. La caza del corzo, en toda clase de terrenos cinegéticos, sólo podrá ser practicada por el procedimiento de rececho, a cuyo efecto

La del "Depor", el próximo día 30

Una asamblea importante

mo son las batidas para la caza

Dada la problemática situación por la que atraviesa el Club Deportivo Guadalajara, la asamblea general ordinaria convocada para el próximo día 30 adquiere una especial importancia. El orden del día fijado se abre con una exposición de la memoria, liquidación del presupuesto y balance del ejercicio de la temporada 81/82. Asimismo, se procederá a rendir

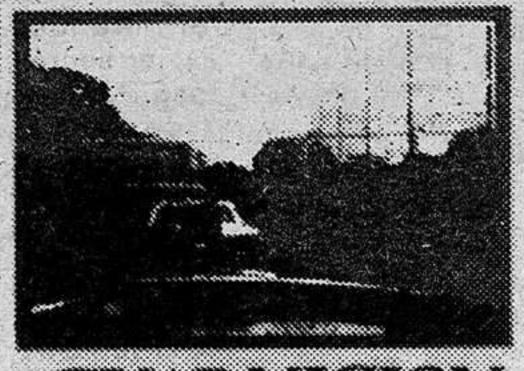
cuentas del mismo período, procedimiento a su aprobación, si procede.

Seguidamente, se planteará el presupuesto para la próxima temporada. Como punto tercero figura un tema que, por su inconcreción, puede llegar a ser el más polémico de la sesión. Se refiere a "proyectos y propuestas de la Junta Directiva", deduciéndose fácilmente que es en este

aspecto donde han de surgir las ideas que saquen al club morado de su actual situación y las eventuales discrepancias entre los socios. Por último, y como es norma tradicional, se dejará abierto un turno de

ruegos y preguntas. La asamblea dará comienzo a las ocho de la tarde en primera convocatoria en el salón de actos de la Caja de Ahorros.

POR 600 PTAS. AL MES los mejores novelistas españoles del siglo XX



GUARNICION SELLA



EMBLA PARDO BAZAN La arcentum de Isidro



EN SU CASA CADA MES:

Títulos del envio del primer mes.

<u>Títulos del envio del cuarto mes.</u>

ESTOS SON LOS LIBROS QUE USTED RECIBIRA

ANTONIO DE HOYOS Y VINENT El crimen del fauno

EDUARDO ZAMACOIS Los últimos capítulos. ALFONSO GROSSO Guarnición de silla.

Títulos del envio del segundo mes.

FEDERICO GARCIA LORCA Poemas y dibujos. JUAN RAMON JIMENEZ Platero y yo.

ANTONIO MACHADO Yo voy soñando.

Títulos del envio del tercer mes.

EMILIA PARDO BAZAN
La aventura de Isidro.

ANTONIO CARRERE
La leyenda de San Plácido.

ANTONIO FERRES
La piqueta.

RODRIGO RUBIO El incendio.

EUGENIO NOEL
Amapola entre espigas.
EDUARDO MARQUINA

La misa azul.

FRANCISCO GARCIA PAVON
El carnaval.

HECTOR VAZQUEZ AZPIRI La navaja.

Títulos del envio del quinto mes.

FELIPE TRIGO
El moralista.

CARMEN DE BURGOS

"Villa-María"

"Villa-María".
GERMAN SANCHEZ ESPESO

Paraíso.

JORGE CELA TRULOCK

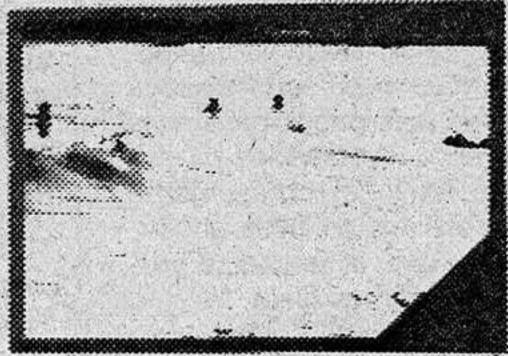
A media tarde.

Títulos del envio del sexto mes.

JOAQUIN DICENTA
El hijo del odio.

JOSE FRANCES
El raro amor de Gustavo Pinares.
FRANCISCO CANDEL
Esa infancia desvaida.

JOSE MARIA CASTROVIEJO
Memoria de una tierra.



LA NAIAJA



HOYOS Y VINENT — JUAN RAMON JIMENEZ — MARQUINA — ZAMACOIS — MACHADO — GARCIA PAVON — UMBRAL — PARDO BAZAN — FELIPE TRI-GO — GROSSO — CARRERE — CELA TRULOCK — GARCIA LORCA — CASTROVIEJO.......

Los autores españoles más leídos del siglo XX editados en formato de 11 x 17 cm., cubiertas a todo color y plastificadas. Son los mejores títulos de la

COLECCION DE BOLSILLO de emiliano escolar editor

_____ __ __ BOLETIN DE SUSCRIPCION___ _ __

Dirección....

Deseo recibir cada mes un envio de libros con los títulos que se indican más arriba, contrareembolso de 600 Ptas. más 50 Ptas. de gastos de envío.

Firma y fecha:





ASSIST N. N. P. T. L. L. L.

emiliano escolar editor

JUAN DE MENA, 19-21-23-MADRID-14 TELEF. 446 07 00

En Quintanar de la Orden, con la presencia de Gonzalo Payo

Inauguración de un local de Cruz Roja



El pasado día 21 tuvo lugar en Quintanar de la Orden la inauguración de un nuevo local de la Cruz Roja. Gonzalo Payo, presidente de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, asistió acompañado del presidente de Cruz Roja.

Con motivo de este acontecimiento, el señor Gonzalo Payo pronunció un discurso ante los presentes en el acto. Entre otras palabras dijo: "A todos nos obliga la voluntad de mejorar el futuro de nuestra provincia y región; por ello hemos de hacer el esfuerzo necesario para que a todos lleguen los beneficios del progreso y desarrollo".

En la Base Aérea de los Llanos (Albacete)

Tomó posesión el nuevo jefe

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comandante jefe de la Base Aérea de los Llanos, en Albacete, coronel Ramón Fernández Sequeiros.

Al acto, que estuvo presidido por el teniente general jefe del Mando Aéreo de Combate, acudieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia. La ceremonia de posesión comenzó, tras la llegada del teniente general, cuando las fuerzas le rindieron honores. A continuación, pasó revista a las tropas, y se efectuó el cambio de mando ante los jefes, oficiales, suboficiales y personal civil de la Base.

El teniente general jefe del Mando se dirigió a las fuerzas en los siguientes términos: "De orden de S. M. el Rey, se reconocerá a Ramón Fernández Sequeiros, coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, como jefe del Ala 14 y comandante de la Base Aérea de los Llanos, respetándole y obedeciéndole en todo lo que mandare concerniente al ser-

vicio, por ser así la voluntad de S. M.".

Finalizó el acto con un desfile de las tropas y la firma, por parte de los dos generales, de las actas de cambio de mando.

Con motivo de esta visita, el teniente general López Sáez, jefe del mando aéreo de combate, concedió unas breves declaraciones a los medios de difusión, donde expresó su punto de vista sobre diferentes temas. Entre otras afirmaciones, reconoció que en España hay gente muy capacitada en tecnología aérea, aunque no tenemos la altura de las grandes empresas. También informó de que existe un proyecto en la Base de Los Llanos, de compra de 82 nuevos aviones.

Preguntado sobre las relaciones entre el Ejército y los medios de comunicación respondió que éstas deben ser cordiales y, desde luego, pueden serlo. No entiendo por qué ha de ocurrir de otro modo.

Concedidas las transferencias al Departamento de Obras Públicas y Urbanismo

Se ha realizado el acto de transferencias de la Administración Central del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a la Consejería de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Esta concesión fue ante todo un acto simbólico, ya que, en la práctica, el Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta lleva los asuntos que le son competentes desde principios de este año.

Entre los organismos central y regional se firmó un convenio, por el cual el Ministerio concede a la Junta la cantidad de 100 millones de pesetas para la

financiación y gestión de planteamiento en las cinco provincias castellano-manchegas. Este convenio estaba suscrito antes entre MOPU y diputaciones provinciales. El convenio fue firmado por parte de la Administración Central, por el director general de Acción Territorial y Urbanismo, Francisco Peral Madueño, por el secretario general Miguel Perea, así como los directores provinciales de las cinco provincias de la región.

Por parte de la Junta de Comunidades firmó su presidente Gonzalo Payo, el titular de la Consejería Amando García, el director partes
firmaron
un convenio
por 100
millones
de pesetas

Las dos

de Urbanismo, Manuel Pedro Sanchezá, el secretario general José Pérez y los presidentes de las comisiones provinciales de Urbanismo.

REUNIONES CON LOS CONSEJEROS

El presidente de la Junta de Comunidades, señor Gonzalo Payo, está realizando una serie de reuniones con los distintos consejeros de la Junta. Los temas a tratar se refieren a las transferencias y de las consejerías. Dentro de estas reuniones, el jueves día 22 la conversación que mantuvo el presidente fue con el señor Leopoldo Sepúlveda, consejero de Agricultura.

Puebla de Montalbán y Manzanares

Un grupo de agricultores italianos visita la región

Un grupo integrado por dieciocho jóvenes agricultores italianos están realizando una gira de carácter cultural por la región castellano-manchega. Han realizado visitas a diversos centros de interés agrícola, entre ellos a "La Cooperativa", fábrica de conservas en Puebla de Montalbán y, por supuesto, a la Feria Regional de Manzanares. El grupo, se reunió el pasado sábado con el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, quien les habló de la situación agrícola en nuestra región.

Mostraron gran interés por todos los pormenores del sector agrícola en España, desde la producción hasta la comercialización, así como del papel del Estado en la agricultura.

Estos agricultores pertenecen al movimiento de inspiración demócrata-cristiana "Cultivadores Directos", en el que están el 90 por 100 de los agricultores italianos. Es su primer viaje a España.

De las dos visitas que realizó el grupo, en la primera, a la fábrica de Puebla de Montalbán, estuvieron acompañados del presidente de Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha, José Manuel López Cedillo, del secretario regional, Tomás Fuertes Valero. El jefe de la expedición española en Italia, Jacinto Cabezas, y Pilar Portolés, directora de relaciones internacionales, presidente y fundadora del AFAMMER (Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural). José Ramón Pieiga Fresno, director gerente

de "La Cooperativa", recibió al grupo italiano en la propia fábrica, donde fue enseñando y explicándoles el proceso productor. Previamente habían visitado la vega huertana, de la que se provee la fábrica de conservas.

En la Feria Regional de Manzanares la parte más importante de distintos organismos de Toledo, Guadalajara y Albacete. Si esto se consigue el capital con el que contaría la Caja regional ascendería a los cien mil millones de pesetas, situándose así entre las diez mejores de España. Explicó que la labor fundamental de estas entidades consiste en ayu-

Forman parte de un intercambio entre jóvenes agricultores italianos y españoles

la visita fue el interés por conocer las líneas de financiación, las distintas condiciones y datos de que se sirve la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, para ayudar al mejor desarrollo de la agricultura.

Al acto celebrado en Manzanares acudió Juan García Toribio, teniente de alcalde de Ciudad Real y consejero de la entidad de ahorros en cuestión, que presidió el acontecimiento. También estuvieron presentes diversas personalidades de la Caja.

El señor García Toribio explicó el funcionamiento y finalidad de la Caja de Ahorros de Ciudad Real y Cuenca, asegurando que lo que se intenta conseguir es la unión de las distintas Cajas por regiones, dando a entender que la fusión entre las dos Cajas de las que él es consejero, no es sino un primer paso hacia la creación de la Caja de Castilla-La Mancha, que agruparía además a

dar al sector agrícola, que es uno de los más problemáticos y perjudicados en todo el mundo.

Después de esta y otras reuniones se sacó la conclusión de que lo que más extrañaba a los agricultores italianos de nuestro sector primario son las dificultades para conseguir créditos oficiales, y como contraste, el elevado nivel que el sector tiene pese a esta dificultad.

Los agricultores italianos pasarán, unos días en Manzanares, desde donde están realizando diversas visitas a los pueblos cercanos para observar de cerca los distintos productos de nuestra región.

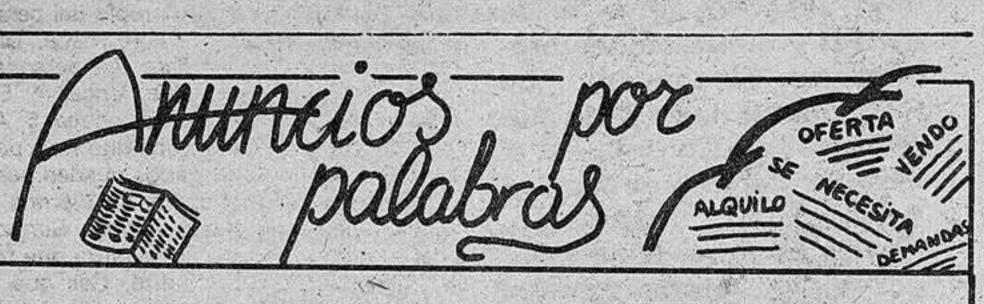
Aseguran estos jóvenes que la agricultura francesa supone un grave problema para la totalidad de los productos mediterráneos, por lo que Italia y España deberán unir sus intereses para proteger sus productos frente al mercado francés.

Fabricación del queso manchego

El queso manchego, denominado así por su área de producción, La Mancha, se elabora en Toledo, Albacete, Ciudad Real y Cuenca. La cantidad media elaborada anualmente es de 2.500.000 kilogramos. Las materias primas empleadas son la leche de oveja y las siguiente adiciones: cuajo animal, cloruro sódico, fermentos lácticos y cloruro cálcico.

Entre las características esenciales del queso manchego listo para el consumo se puede decir que el tipo es de pasta prensada y dura, la for-

ma cilíndrica, las dimensiones de 18 a 22 centímetros de diámetro por 8 a 9 centímetros de altura, y el peso varía de 2.500 a 3 kilos. La corteza es dura, con impresiones de los moldes o pleitas en la superficie lateral y de la flor en las caras planas. De color amarillo paja pálido, una vez limpia la superficie de los mohos verdso-negruzcos formados durante la maduración. Tiene gran aceptación en algunos sectores del mercado el queso recubierto de mohos de color negro verdo-



ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Calle Mayor, 43, Tel : 22,95,97

Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97 LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTI-VO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

BARES

• BAR CONDADO. Gran variedad en tapas de cocina. C/. Bardales, 6. Tel.: 21 25 36.

DEMANDAS

- BUSCO APARTAMENTO (A poder ser con teléfono).
 Barato. 22 85 97.
- SE NECESITA local comercial o piso para oficina.
 Ofertas: Apartado de correos 82. GU.
- SE BUSCA LOCAL para peña. Tel.: 22 36 42.
- NATIVA da clase de INGLES. Tel.: 22 85 11. Entre 2.30 y 3.30.

MEDICOS

- Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ES-PECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97
- CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.°, 3. 23 13 02.

OFERTAS

- SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.
- VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato.

Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

- VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Tel. 21 20 00.
- SE VENDE PISO zona "Los Manantiales". Teléfono: 21 31 09.
- SE ALQUILA apartamento. 50 metros de la playa.
 Agosto. Mera (La Coruña).
 Tel.: 26 06 19.

Modas, confecciones.
Generalísimo Franco, 1.
Tel.: 21 27 80. JUVENIL.
Plaza José Antonio, 12.
Tel.: 21 30 52. SALON DE
MODAS. Plaza de la Antigua, 3. Tel.: 21 28 26.

PUBS

 CRISTAL. Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Tel.: 22 87 64. Guadalajara.

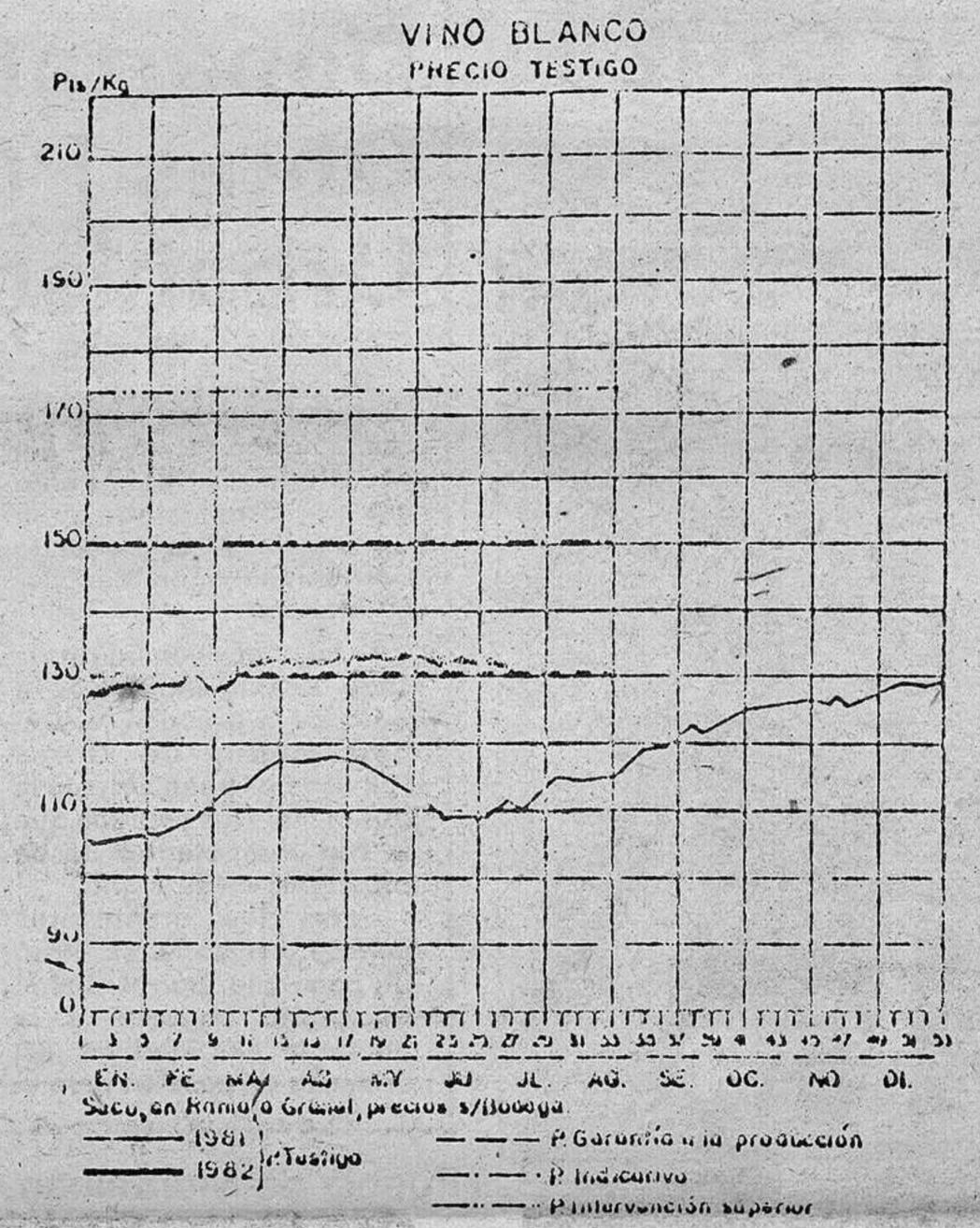
RESTAURANTES

• EL VENTORRERO. Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

VARIOS

- ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.
- ¿HUMEDADES O GOTE-RAS? Llámenos 22 78 78.
- IMPERMEABILIZACIO-NES garantía. Llámenos 22 78 78.
- DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.
- SEGRONASA. M. Agrícola. Poligono Henares. Tel. 21 20 04.

GRAFICA DE EVOLUCION DEL PRECIO DEL VINO A NIVEL NACIONAL



siguiente manera: se toman porciones de cuajada y se coloca en el molde recubierto de un paño de algodón, se aplica la flor sobre la que se imprime una presión regulada para facilitar el desuerado.

La salazón se realiza en salmuera y posterior espolvoreo en la superficie y la fermentación con fermentos lácticos. La maduración se lleva a cabo en locales a 15 grados con humedad del 80 por 100 sobre estanterías de madera, volteandolos diariamente. Por último, en cuanto a su conservación y consumo, se conserva de 7 meses a 1 año y si se sumerge en aceite, hasta 2 años.

COMENTARIOS A LOS PRECIOS DEL VINO

Se acentúa la paralización en el mercado del vino blanco. Los precios puede decirse que son puramente nominales porque apenas se realizan operaciones. Se espera un difícil empalme con la cosecha proxima porque la demanda está inactiva y cada día se confirman más las perspectivas de una abundante vendimia.

Repetición de precios en vino tinto; las operaciones son muy limitadas.

La pasta es firme, de color blanco marfil a blanco amarillento, aroma y sabor característicos. Los ojos se reparten en pequeño número, desiguales y por toda la masa o bien sin ojos. La composición media del contenido en grasa del extracto seco es del 50 por 100 y de la humedad sube al 43 por 100. Otros datos analíticos están en estudio.

METODO DE FABRICACION DE UN QUESO MANCHEGO

La coagulación se realiza a una temperatura de 30-32 grados durante 50 a 60 minutos. En el desuerado la cuajada se divide mediante lira hasta tamaño de garbanzos y en las ocasiones que se quiere obtener un superior desuero a tamaño de guisantes, elevando a continuación la temperatura de la cuajada de 3-3.5 grados durante un máximo de 15 minutos.

El moldeado se hace de la

Creaciones ORTIZ

C/. Mayor, 8

Telf.: 21 35 64

REBAJAS

Queremos llegar a su presupuesto

Algunos de los precios, en nuestro escaparate

ANUNCIO

Empresa líder en la FABRICACION DE BOMBAS DE CALOR precisa de un DELINEANTE PROYECTISTA con experiencia en el DISEÑO DE EQUIPOS AUTO-NOMOS de climatización, tanto residenciales comunidustriales. Se valorarán conocimientos de electricidad y control.

Interesados escribir al Apartado de Correos, 96, GUADALAJARA, a la atención del Dpto. de Personal, incluyendo curriculum vitae y teléfono de contacto. Poner en el sobre Ref: PROYECTISTA.

REF. GU-12.046

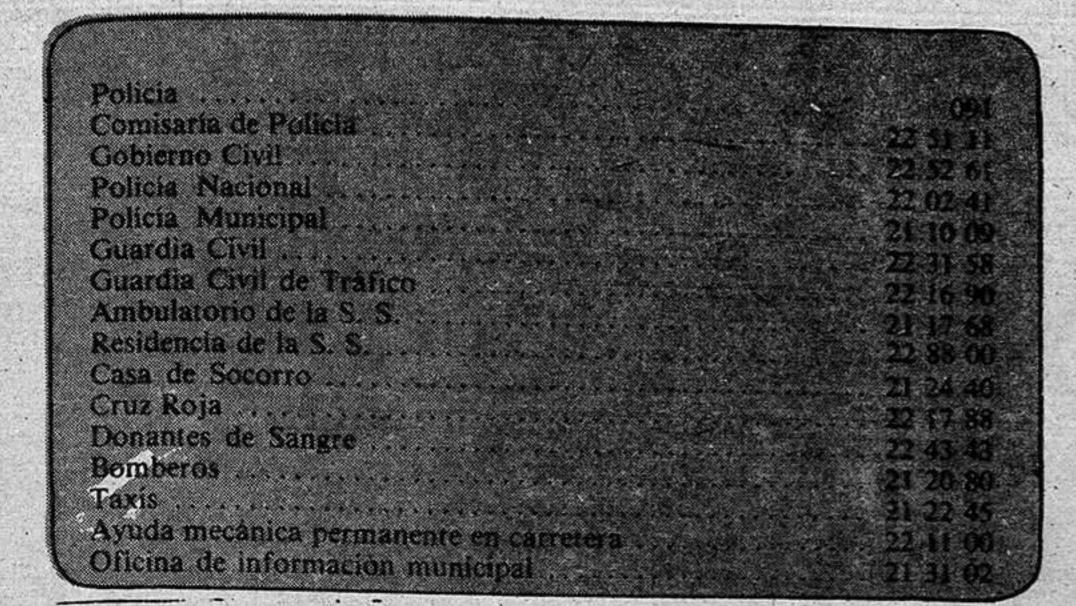
DIARIAMENTE 100 MILLONES
DE NIÑOS SE DUERMEN
CON HAMBRE. TU PUEDES
AYUDARLOS HACIENDOTE
SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.°.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA





Horario de trenes

GUADALAJARA -- MADRID-AL

Saudas	Liegadas	Sauces	Liegadas	Salidas	Legadas	Sakdas	Legadia's
	- 8.35	14.25	15.25		850alt		0,050
	6.55 L	000000000000000000000000000000000000000	1545	TO U.S. AND AND ADDRESS OF HELL AND ADDRESS OF A PARTY	7 10		- 16.3044
	- 7.35a		16,75	6.40		P 40	15 50
200000000000000000000000000000000000000	733		17:05	6.45		CONTRACTOR OF STREET	- 17 30
	7.554.1		17.25	7,05	800		17.50
	8,15 8,35		18.05 18.25	7.35	8.30.	12,23	18.10
400.000 TOOL 40.000 TO	8.55		18.45		3.500.10	35 -	- 10:00
	9.15		19.00		7.00	160*	18.50
	9,25		19,25		2.50		10.00
5.48	9.45	18.46	19.45	30.15	10.30		20 20
	10.25	WWW.Stranger.common.Annya.common	20.25		\$1,30	TO STOCK	2014
	10,30		20 45		1210	19,38	26,30
74900 GO. NO. NO. NO.	11.21		21.24	CONTRACTOR CONTRACTOR SECURIOR CONTRACTOR CO	12,90	18,35	20.50
	12,05		21.45		1373		-1.21.10
40000 4000 AUG 00000 A	12 25 12 45		22106 22:27	55,000,000 \$985,000,000,000 00 00 5 c 0 0	1350		
	- 1325				1354		
(900)0000000000000000000000000000000000	13,49		23.03	0.000000000 VANDO PREMINDIO PROPERTIDA PROPE	14.30 (16)		
	14.25		23.14		rs.30		
13.55	L (14,40 H	22 dA =	23:45		15.60	23.15	
14 (18	- 15×. 1						
					s increas become		# Champana
	renes contin		icita emagra	Printing	o los a guientos		
	os squentes			Deade Ma			
	a 4min		mo-Atrapo mo-Atrapo	Desde N.	No element		
7 7 7 7 34	cion Gides						
	×		(1) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		No. of the Control		
			40			4	
	utocar						
En	ipresa Flo		SA.				
TO SECOND PROPERTY OF SECOND							
			orejas Saeli o. 10 v 16.				
CONTRACTOR OF STREET, SOME OF	SECTION OF THE PROPERTY OF THE	COMPANY AND RESIDENCE AND DESCRIPTION AND ADDRESS.		William Co. William Co. (1997) Co. (1997)	AND ADDRESS OF LAND PARKETONIO	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	THE STATE OF THE S

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal-8.45 y 15 horas. Guadalajara-Trillo: 10 y 10.40 horas. Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas. Lupresa Continestal. Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas. Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas. Madrid-Guadalajara-Fadraique-Soria: 8.45 y 16 horas. Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas. Empresa Samar. Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Feruel. 7.45 y 15 horas. Llegan a Guadalajara-Molina de Aragón-Feruel. 7.45 y 15 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Teruel-Molina de Aragón Guadalajara Madrid: 8 y 14.30 horas. Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llegan a Guadalajara a las lit.45 y 18.15 horas. Empresa Vázquez. Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas. Pasa por Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas. A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Finar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS: 678

BOLETIN DE	SUSCRIPCION
	piso.
calidad ovincia	
LA PA	ensa - · ·
PRORROGABLE HASTA NUE	por el período de un EVO AVISO. la en que abonará su suscripción.
Gíro postal númfecha:	
Cheque adjunto núm.:	
PRECIO	DE SUSCRIPCION

PROGRAMACIONES

Sábado, 24 de julio

HOY PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura y presentación
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.

14.30 Parlamento. 15.00 Noticias.

15.00 Noticias.

15.35 Primera sesión. "Una

pistola para un cobarde' 17.25 La pantera rosa.

17.55 Historias de la historia.

"Tres castillos de Portugal".

19.00 Camino de Santiago.

19.30 Bla, bla, bla.

20.00 Verdad o mentira. 20.30 Por arte de magia.

21.00 Noticias.

21.00 Noticias. 21.20 Informe semanal.

22.30 Sábado cine. "Los aventureros de Lucky Lady".

00.03 Ultimas noticias.

00.03 Ditinas noticias.

segunda cadena

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación

15.30 Festival de dibujos animados. Popeye.

17.00 Retransmisión deporti-

Va.

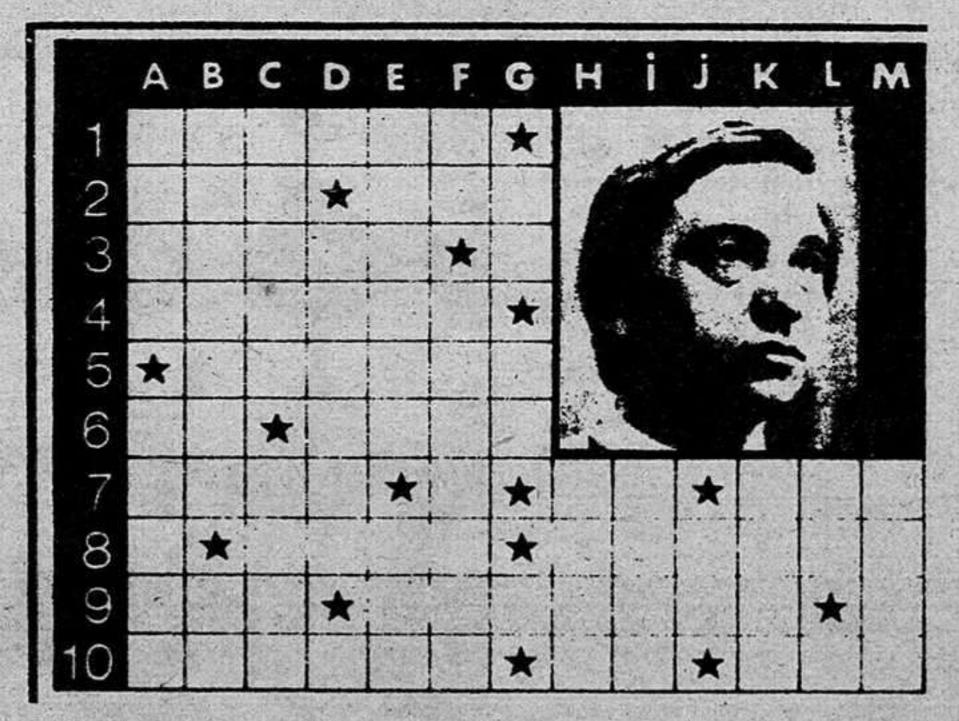
19.15 Lou Grant. "La boda". 20.15 Producción española.

21.15 Estrenos TV "Dónde es-

tá mi esposo". 22.30 Concierto-2

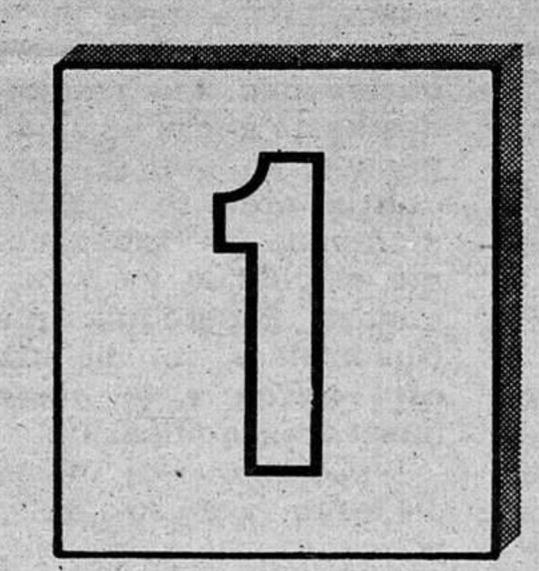
23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Nombre propio del personaje político de la fotografía. 2: Perturbada. Dios menor romano. 3: Primer apellido del personaje político motivo de este crucigrama. Vocal. 4: Segundo apellido del personaje que nos ocupa. 5: Arco de hierro en forma de U invertida que sirve para comprobar si los camiones cargados pueden pasar los túneles. 6: Acude. Dios griego de los Vientos. 7: Diosa egipcia, madre de Horus. Vocal. Símbolo químico del astatinio. Tejido transparente que forma malla poligonal. 8: Consonante. Gas que se emplea en los tubos luminosos para el alumbrado. En sentido figurado, maquinará. 9: Municipio de la provincia de Granada. Adecuados, apropiados. Vocal. 10: Ciudad por la que es diputado dicho personaje. Campeón. Siglas del partido político a que pertenece el personaje citado.

JEROGLIFICO



-¿Ha nacido en Venecia?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

AL SUPERCRUCIGRAMA: SOLO HORIZONTALES:

1: Reparamos. Posos. 2: Erinita. Epicuro. 3: Denominador. Ren. 4: U. Amanerados. Ga. 5: Jícaras. Semanas. 6: E. Olas. Cera. Une. 7: Rato. E. Anonadado. 8: Asesino. Sobo. U. 9: Sic. M. Sari. Osar. 10: Macadam. San. To. 11: Di. Enero. Icaro. 12: Elata. Asomárale. 13: Sacaras. Róbese.

Com Cartelera mon

 MODERNO: "San Valentín sangriento", con Paul Kelman, Lori Hallier y Neil Affleck. Dirigida por George Mihalka. Pases a las 7.00, 9.00 y 11.00.

Un pequeño pueblo minero de la costa atlántica de Estados Unidos se prepara para celebrar la fiesta de San Valentín, reanudando así una tradición secular interrumpida durante veinte años. Los corazones rojos engalanan calles y establecimientos y todos los habitantes, mineros en su mayoría, esperan impacientes el acontecimiento.

Pero un macabro regalo recibido por el alcalde empieza a enrarecer el ambiente. Empaquetado en una coqueta caja de bombones en forma de corazón, un corazón humano bañado en sangre avisa a la primera autoridad los peligros que amenazan al pueblo si se vuelve a celebrar la fiesta de San Valentín. "Una advertencia hecha de todo corazón" reza irónicamente la tarjeta que acompaña el macabro envío.

Y ante el asombro y el terror del alcalde y del jefe de Policía, el fantasma de Harry Warden empieza a planear sobre el pueblo. Veinte años atrás, seis mineros quedaron atrapados en el interior de la mina, Dos guardas, anhelantes por llegar al baile de San Valentín, abandonaron sus puestos sin controlar los niveles de gas metano de los túneles inferiores, lo que provocó una explosión y el consiguiente hundimiento de las galerías.

Después de seis semanas de búsqueda, los equipos de rescate sólo encontraron un único superviviente. Se trataba de Harry Warden, que sobrevivió recurriendo al canibalismo, y que tras su estancia durante un año en un hospital psiquiátrico, volvió al pueblo en el primer aniversario del desastre para vengar la desidia de quienes lo provocaron. Vestido con su equipo de trabajo, Warden mató a hachazos a los dos supervisores, les arrancó los corazo-

nes y envió éstos en sendas cajas de bombones advirtiendo a la gente del pueblo que nunca volvieran a celebrar el baile del día de San Valentín.

 COLISEO LUENGO: Hasta el próximo día 25, se celebrarán en este local las representaciones del IV Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita".



IV CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO ARCIPRESTE DE HITA

Víctor Ruiz, director del grupo "Taedra" de Madrid, nos comenta "Retablo"

El teatro visto como juego, fiesta, magia e ilusión

El grupo "Taedra" de Beckett, "Esperando a con algo de circo, marionetas, comedia del arte y pantomima. Creación colectiva basada en textos de Max Aub, Pío Baroja, Ricardo Morales y Víctor Ruiz, director del grupo. Estas tres piezas constituyen un "Re-

Madrid montó en la noche Godot", en donde introdel jueves un espectáculo dujimos elementos circenses y lúdicos, "Tiempo del 98" de José Antonio Castro, una tentativa de teatro total -cantos, baile, poesías, juegos, etc.-, "Cepillo de dientes" de Jorge Díaz, llevamos el juego del matri-



tablo", nombre que da título a la obra, y se complementan con una pantomima, para llevar a la escena esa otra vertiente del teatro gesticulado y sin texto. Un teatro experimental, imaginativo, espectacular y risueño.

Víctor Ruiz explica así la idea que preside el montaje: 'Queremos que nuestra representación sea una fiesta, un juego en que el público se divierta".

-¿Qué es "Taedra"?

-Es un taller de estudio dramático. De momento, contamos sólo con el apartado de interpretación en que se imparten clases de expresión corporal y vocal, pero proyectamos crear otros talleres de luminotecnia, escenografía, caracterización... e incluso, una asociación teatral con miras a ampliar el grupo e impartir clases a todo el que lo desee. Proyectos que hasta ahora se han llevado a cabo restringidamente.

-¿Qué tipo de teatro representáis normalmente?

-Trabajamos con teatro experimental, de creación colectiva. Hemos montado obras de Ionesco, como "La cantante calva", de Samuel monio a aspectos muy dinámicos...

 -¿Utilizáis algún método que os sirva de patrón en la expresión de vuestro arte?

-EI método completamente autodi-



continuamente experimentando no sabes cómo el público va a responder. Esperemos que Guadalajara se divierta esta noche y le guste nuestra escenificación.

-¿Crees que la misión del teatro es tan sólo diver-

-El teatro tiene mucho de fiesta y juego, por esto es alegría y diversión, pero simultáneamente significa, te dice algo. Por tanto es fundamental que una representación divierta y signifique al mismo tiempo.

-⊱Por qué te metiste en el mundo teatral?

-Encuentro una manera de realizar un proyecto cultural.

-¿Teatro de aficionados

o profesional? ¿Hay mucha distancia?

-Yo, personalmente, prefiero trabajar como aficionado ya que gozo de mayor libertad, puedes emplear tu creatividad hasta los límites que quieras, mientras que si estuviese integrado en un grupo profesional tendría que ajustarme a imperativos monetarios y comerciales. Creo que el teatro de aficionados logra más hallazgos, precisamente porque pone más imaginación y creatividad en las interpretaciones.

-¿Qué les gustaría conseguir en este certamen?

-Hemos venido a ganar -dice bromista y risueño, pero en el fondo presiento que están muy seguros de su obra y siente lo expresado-, y si no lo conseguimos, ya es algo el haber quedado seleccionados entre muchos grupos. El ganar un certamen cuenta bastante y te da pie para proponerte metas más difíciles.

Me dice que ya he escrito mucho y que si voy a poner todo eso, se disculpa por no tener más tiempo para seguir charlando, pues ahora a las ocho se les ha ocurrido improvisar un pasacalles para ir preparando el ambientillo y la gente vaya al teatro con la sensación de que participa en una fiesta.

Vicenta COBO

UNA TENTATIVA EXPERIMENTAL

"Taedra" puso la nota de originalidad y creatividad en el certamen. Un montaje de creación colectiva formado por tres piezas a modo de retablo y completado con una pantomima, pincelada final en el retoque de su muestra artística. Un espectáculo lúdico, imaginativo, vital, por el que desfilaron una variada gama de recursos teatrales, aderezados con la gracia y el desparpajo de cómidos entregados a la difícil tarea de desabrochar la risa del espectador y transportarle a un mundo de magia e ilusión donde nada es imposible, incluso que una botella verde se convierta en protagonista y adquiera vida, dando lugar a disputas diver-

tidas que encierran toda una filosofía y, aún, la superan.

Una tentativa válida de teatro total en donde todo cabe: circo, marionetas, comedia del arte, pantomima, bailes... todo, excepto el aburrimiento. Los actores jugaron a hacer de actores y el público participó, en cierto sentido, en esa fiesta que invitaba a dejar de un lado la razón y dar rienda suelta a la imaginación, para acceder a una "dolce vita" - no precisamente la del film de Fellini – , al paraíso perdido de la infancia, la risa y la felicidad.

En general los actores representaron muy bien su papel, agilidad de movimiento, gesticulación caricaturesca, gracia, humor y

plasticidad lograron obtener un conjunto pintoresco y armónico. Es de destacar la magnífica caracterización de los personajes, entre los que sobresalió la botella verde que, por cierto, lo hizo maravillosabien. La mente escenografía sencilla, muy al tono con la interpretación, contribuyó a crear un ambiente lúdico e imaginativo, acorde con lo escenificado.

El público disfrutó de lo lindo, los actores consiguieron su objetivo: divertirle y darle algo distinto de lo que hasta ahora venian representando los anteriores grupos. Una muestra de teatro experimental perfectamente válida.